



# la revista de los trabajadores



Año XCV.

mayo 2025

No.798



Lux la revista de los trabajadores.  
Año XCV., número 798,  
mayo 2025.  
Publicación mensual.

Órgano oficial del  
Sindicato Mexicano de Electricistas.

Registrado como artículo de  
2a. clase en la Administración de Correos No.1, de México,  
D. F., con fecha 5 de octubre de 1936

Secretario General: Martín Esparza Flores

Director: Hugo Alvarez Piña

Consejo Editorial:

Mtra. Josefina Morales, Julio C. Gambina, Fermín Paz  
Lamigueiro, Argelia Guerrero Rentería, Gilberto López y  
Rivas, Luis Hernández Navarro, José Humberto Montes de  
Oca Luna, Gabriela Victoria Alvarado, Alejandro Álvarez  
Béjar, Víctor Sánchez, María Fernanda Justo Hernández,  
Gustavo Leal Fernández, Celia Pacheco Reyes, Édgar  
Belmont, Jorge Herrera Ireta, Héctor de la Cueva Díaz y  
Alberto González Bárcenas.

Coordinación, redacción y corrección de estilo:  
Alejandro Velázquez Betancourt y Juan Antonio Islas  
Vázquez.

Diseño gráfico y página web:  
Regino Jesús Hernández Vidal

Fotografía:  
Roberto Ordóñez Silva y Luis Alfredo Carrillo Montes de  
Oca.

Colaboradores:  
Todos los miembros del  
Sindicato Mexicano de Electricistas.

Domicilio de publicación, impresión y distribución:  
Antonio Caso No.45.  
Tel. 70335611  
Código Postal 06470.

Certificados:  
Licitud de título 14035  
Licitud de contenido 11608  
Derecho de autor:  
Reserva 04-2019-121914203300-102



la revista de los trabajadores

# Índice

<b>Editorial</b>	<b>03</b>
<b>Marcha 1º de Mayo ¡Independiente, Unitaria y Clasista! Día Internacional del Trabajo</b>	
Revista LUX	<b>05</b>
<b>Martín Esparza Flores, nuestro Secretario General, en Palacio Nacional</b>	
Secretaría del Exterior	<b>07</b>
<b>Manifiesto 1º de Mayo “Día Internacional de los Trabajadores”</b>	
CNTE, NCT, CTTCC, CNSUESIC, Conferencia de las Resistencias	<b>08</b>
<b>Trump pretende aniquilar el legado de los Mártires de Chicago</b>	
Martín Esparza Flores	<b>12</b>
<b>Foro “La Utopía Laboral a la que aspiramos en la Ciudad de México”, en conmemoración del 1º de mayo, Día Internacional del Trabajo</b>	
Revista LUX	<b>14</b>
<b>Foro “Dignidad Laboral”</b>	
Radio SME	<b>16</b>
<b>La clase trabajadora pide desterrar reformas neoliberales del PRIANISMO</b>	
Martín Esparza Flores	<b>17</b>
<b>Denuncia: Se prepara un violento golpe en contra del SME</b>	
Sindicato Mexicano de Electricistas	<b>20</b>
<b>Solidaridad de las organizaciones fraternas</b>	<b>23</b>

<b>Actualidad Sindical</b>	
Prensa Latina	62
<b>El SME en solidaridad con la CNTE</b>	
Revista LUX	64
<b>Programa de Trabajo de la Planilla Once de Octubre</b>	65
<b>A votar por un cambio de paradigma en el poder judicial</b>	
Martín Esparza Flores	69
<b>Esquela</b>	70
<b>Voto ciudadano por jueces, magistrados y ministros al servicio del pueblo</b>	
Martín Esparza Flores	71
<b>Foro LA RESISTENCIA AVANZA: Los logros de nuestra lucha</b>	
Radio SME	74
<b>El Sindicato Mexicano de Electricistas se reúne con la Gobernadora del Estado de Morelos, Margarita González Saravia</b>	
Secretaría del Exterior	75
<b>Convocatoria Foro ¡Energía para el Pueblo! Solidaridad con el SME y Soberanía en la Transición Energética Justa</b>	
SME/ ROSA LUXEMBURG STIFTUNG	77
<b>Entrega de certificados en LF del Centro</b>	
Revista LUX	79
<b>Caso García Luna, se cierra el círculo contra Calderón</b>	
Martín Esparza Flores	80
<b>Campaña de Liberación de Hipotecas</b>	
Secretaría de Economía y Estadística	82
<b>OBITUARIO</b>	84

# Editorial

Las actividades en las que ha tomado parte el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) con motivo de la conmemoración del Día Internacional del Trabajo, además de dar cuenta del compromiso que nuestra organización mantiene con su origen, principios, objetivos y acuerdos emanados de su asamblea, son expresión, por una parte, de reconocimiento y concordancia con ciertas estrategias (como la recuperación del salario o la inversión con la que se proyecta fortalecer el sector energético), pasos del actual gobierno de la República en su camino por revertir algunos de los numerosos y profundos rezagos heredados de los gobiernos neoliberales, cuyas retrógradas políticas, laborales y de todo tipo, a lo largo de cuatro décadas fustigaron sin miramientos al pueblo y a la clase trabajadora con los resultados que ahora conocemos.

Son asimismo, la oportunidad de aportar a la reflexión sobre el mundo del trabajo la visión acerca de la realidad que enfrentan en su esfuerzo cotidiano las mujeres y hombres que generan la riqueza del país, y que es llevada a los foros conducentes para que se manifieste en la voz de nuestros líderes, como es el caso del camarada Martín Esparza Flores, Secretario General del SME, cuya trayectoria, experiencia y capacidad le otorgan no sólo autoridad, sino también legitimidad como dirigente y orador categórico y, por tanto, convocado frecuente a los espacios donde se encausan y dirimen los temas de interés para la justicia y defensa de las y los trabajadores y la transformación de dichas condiciones, y en ese sentido su presencia y participación conllevan también una crítica que hoy por hoy busca abonar a la construcción de rutas y alternativas para superar las secuelas neoliberales de los gobernantes apátridas que hoy, en su mayoría, se han autoexiliado para evitar el riesgo de ser requeridos por la justicia.

Ahora bien, en el escenario de las multitudes, en la calle, la participación masiva del SME en el espacio público responde al mismo propósito con formas distintas: reivindicar con la movilización y la protesta combativa y enérgica que impulsa el aire que despliega y agita sus banderas, las demandas surgidas de esas mismas condiciones adversas e injustas que agravan a los trabajadores y trabajadoras, de nuestra organización y de otras, y que siguen sin ser atendidas por las autoridades, caso concreto de la derogación de las contrarreformas con las que aquellos mismos gobiernos del pasado sumieron al pueblo en la pobreza y ensancharon todavía más la brecha de la desigualdad social.

En la marcha unitaria e independiente del 1º de Mayo al lado de la CNTE, la ANUEE, la Conferencia de las Resistencia y las organizaciones que conforman la Nueva Central de las y los Trabajadores (NCT), la presencia del SME responde al objetivo e interés particular de alcanzar una solución justa e inmediata al conflicto derivado del decreto de extinción de Luz y Fuerza del Centro; en su participación en el mitin del Zócalo a nombre del SME y de la NCT, nuestro compañero Secretario General, Martín Esparza Flores, abordó el hecho de la propuesta elaborada con ese propósito a partir del censo que realizó el sindicato, y en vista de que ésta ya había sido entregada en las dependencias correspondientes, fue claro y enfático al demandar la respuesta del Gobierno Federal que, como se ha explicado, no puede ser sino favorable en razón del volumen de los trabajos y de que continuamos siendo la fuerza laboral mejor calificada para llevar a cabo cualquiera de ellos, porque entre los perfiles de los compañeros y compañeras está registrado el interés, previsión y oportunidad que muchos de ellos y de ellas han tenido para actualizar sus conocimientos y capacitarse en temas diversos, entre los cuales se privilegian los de las energías renovables; además, como también sabemos, buena parte de los familiares de trabajadores y jubilados que respondieron el ejercicio del censo laboral, cuentan con estudios profesionales en áreas del conocimiento que encajan a la perfección en la industria energética.

Eso en cuanto al principal y más importante de los objetivos del SME en el momento presente, que las demás organizaciones hacen suyo en consonancia con la alianza que busca fortalecer las luchas particulares en un frente conjunto que escale la protesta, para lo que cada una se compromete a luchar por los objetivos de las otras, comenzando por alzar entre todas las banderas comunes; y así, en reciprocidad, el SME impulsa, defiende

y acompaña la reivindicación de justicia para él y sus aliados, demandas que se puntualizan en el documento **Manifiesto 1º de Mayo, Día Internacional de los Trabajadores** incluido en este número de Lux, Órgano oficial del Sindicato Mexicano de Electricistas.

En otro asunto, el proceso electoral para elegir al medio Comité Central de nuestro sindicato para el periodo 2025-2030 está en marcha y a punto de alcanzar sus momentos medulares. El número especial de elecciones de nuestra revista Lux forma parte de ese proceso democrático y contiene la información a la que estatutariamente debe dársele publicidad en ella. Los invitamos a revisarla en nuestro sitio oficial: <https://www.revistalux.org.mx/>, y reiteramos aquí la importancia de acudir a votar, ejercicio con el que se cumple una obligación y se hace uso de un derecho. Les recordamos que para ejercerlo, se tiene que presentar, en los términos del artículo 23, fracción I, inciso e) de los Estatutos, la credencial del SME actualizada.





# Marcha 1º de Mayo ¡Independiente, Unitaria y Clasista!

## Día Internacional del Trabajo

Revista LUX

El 1º de Mayo, Día Internacional del Trabajo, conmemora una importante lucha del movimiento obrero ocurrida en 1886 en Estados Unidos, cuya principal reivindicación era la jornada laboral de 8 horas, y que, tras los trágicos hechos iniciados por la represión de la policía durante una manifestación de trabajadores en la Plaza Haymarket de Chicago, luego de un juicio tendencioso y de claros tintes políticos en el que nunca se demostró la culpabilidad de ninguno de los ocho anarquistas acusados, uno de ellos sería sentenciado a quince años de trabajos forzados, otros dos a cadena perpetua, y al ahorcamiento público los cinco restantes, de los cuales sólo cuatro morirían en la horca, pues el quinto de ellos "... por no morir en ella hizo estallar en su propio cuerpo una bomba de dinamita que llevaba oculta en los rizos espesos de su cabello de joven, su selvoso cabello castaño.", como escribe al inicio de su crónica *Un drama terrible* el periodista y poeta cubano José Martí.

Así, pues este 1º de Mayo, en memoria de los Mártires del Chicago, de los de Cananea y Río Blanco, y de todas y todos los compañeros caídos en la defensa de su dignidad como trabajadoras y trabajadores, con una gran participación, en un bloque independiente, integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), la Nueva Central de las y los Trabajadores (NCT), la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), la Asamblea Nacional de Usuarios de Energía Eléctrica (ANUEE) y diversos contingentes, salimos a marchar del Ángel de la Independencia al Zócalo, en donde se llevó a cabo un mitin en el que cada organización tuvo la oportunidad de manifestar sus problemáticas y compartir un mensaje con los presentes.

A nombre de la NCT y del SME el C. Martín Esparza Flores, expresó:

Enviamos un fraterno y combativo saludo. En este día especial, Día Internacional del Trabajo, preguntémosnos: **¿Hay razones o no para continuar con la lucha de los trabajadores?**

Hace más de 30 años en nuestro país impusieron un modelo económico capitalista llamado "libre mercado", que sirvió para que los gobiernos del PRI y del PAN privatizaran todas las empresas del Estado: puertos, aeropuertos, carreteras, telecomunicaciones, la banca.



Desmantelaron las empresas públicas. Hoy, Pemex es de las empresas más endeudadas; lo mismo sucede con la Comisión Federal de Electricidad.

En 1999, Ernesto Zedillo intentó privatizar la industria eléctrica en nuestro país. Todo el pueblo y el SME salimos a las calles y frenamos esa privatización.

Pero después, en venganza, el espurio de Felipe Calderón y Javier Lozano dieron un golpe de Estado contra los trabajadores, echando a la calle a 44,000 mil trabajadores.



Desde el SME hemos entregado una propuesta al Gobierno de la República para el regreso al trabajo de todas y todos los trabajadores que se quedaron a luchar con el Sindicato Mexicano de Electricistas. Desde esta plancha del Zócalo, le decimos al Gobierno de la República que queremos una respuesta a esa propuesta.

Hoy también cobra relevancia impulsar el **derecho humano a la energía eléctrica, el borrón y cuenta nueva**. Por eso, con la alianza de ANUEE, el SME y el pueblo de México, **vamos a vencer**.

¡Que viva la lucha de la clase trabajadora, compañeros!

¡Viva la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación!

¡Viva el Sindicato Mexicano de Electricistas!

**¡Muchas gracias!**

La empresa favorita de priistas y panistas se llama Iberdrola, la misma que causó el apagón en España. Por eso decimos: **Es necesario cambiar la política energética en nuestro país.**

Hay que recuperar el sector energético para los mexicanos. Hoy se depende del gas de Estados Unidos y hay pobreza energética en todo el país.



## **Martín** Esparza Flores, nuestro Secretario General, en Palacio Nacional

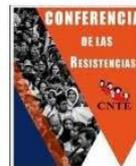
### **Secretaría del Exterior**

A invitación de la Presidencia de la República, nuestro Secretario General, Martín Esparza Flores, hizo acto de presencia en el evento oficial conmemorativo del Día del Trabajo. En el evento, el Secretario del Trabajo y Previsión Social, Marath Bolaños López, hizo un balance de la política laboral del gobierno de la 4T e hizo un importante anuncio acerca de la implementación de la semana de 40 horas en México con pago de 56.

La Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, hizo hincapié en que no puede haber un cambio del modelo económico si no hay plena justicia para las y los trabajadores de México.

Nuestro Secretario General, tuvo la oportunidad de saludar personalmente a la Dra. Sheinbaum y comentarle acerca de nuestra propuesta de reinserción laboral que ya entregamos a la Secretaria de Energía. Así mismo, conversó con otros funcionarios del gobierno federal relacionados con la solución de nuestras demandas.





## **MANIFIESTO 1º DE MAYO "DÍA INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES"**

Saludamos a la clase trabajadora nacional e internacional y rendimos un homenaje a la gesta heroica de los mártires de Chicago de 1886, honrando la memoria de todos aquellos, que a lo largo de la historia, han ofrendado su vida; por la defensa de los derechos laborales, salariales, conquistas sindicales y por mejores condiciones de vida. Pero también, a todos los trabajadores que reivindican la lucha permanente desde las diferentes trincheras, en franca lucha contra el sistema de opresión capitalista.

No hay duda, de que vivimos una crisis civilizatoria, producto del agotamiento del modelo capitalista industrial que se impuso globalmente desde finales del siglo XIX. En ella, se fusionan la crisis económica, geopolítica, ambiental, migratoria, política y social que hoy por hoy, ponen en riesgo el futuro de la humanidad. La guerra comercial y bélica imperialista, condenan a millones de personas y trabajadores en el mundo; como la política imperialista de Donald Trump, quien pretende destruir todas las trabas que se oponen a las ganancias de sus empresas, en particular; aplastar los derechos laborales y de seguridad social, así como a los migrantes y a los trabajadores del sector público. La opresión de trabajadores en Argentina, el intento de invasión a Panamá, el genocidio en Palestina y en otras latitudes; nos demuestran, la esencia del capitalismo. Esta verdad, que oprime, que reprime, que explota, que saquea, que provoca guerras y exterminios. No obstante, la resistencia de millones de trabajadoras y trabajadores, organizaciones sociales, sindicales, y estudiantiles, en todo el mundo, desafiantes, toman las calles para protestar contra la opresión, la guerra y la miseria.

En nuestro país, la esencia del capitalismo se mantiene intacta; las reformas neoliberales instrumentadas por los gobiernos del PRIAN, continúan vigentes en la autodenominada "Cuarta Transformación" y su "segundo piso". La clase política liberal progresista, evidencia, que no tiene la menor disposición de emprender reformas y cambios de fondo que rompan con el carácter neoliberal y pro imperialista del Régimen Político y del Estado. Los oligarcas y burgueses, continúan realizando pactos políticos y económicos, que les garanticen el control absoluto de la producción, de los mercados, la riqueza y el poder. Existe una enorme brecha entre el discurso y la realidad, francamente alarmante; la precariedad laboral es una constante, el poder

adquisitivo deteriorado, alza de la canasta básica, la falta de salarios justos, pensiones dignas, escasa seguridad social, salud, vivienda, cultura y educación.

Toda la ola de agravios contra los trabajadores, ha desencadenado un malestar generalizado que dio lugar al PARO NACIONAL de 48 y 72 horas en marzo del año en curso, por la defensa de la seguridad social y contra las reformas neoliberales; ante la falta de respuestas favorables; se emplaza al Estado a la HUELGA NACIONAL UNITARIA que estallará el 15 de mayo del año en curso, por la exigencia de solución definitiva a las demandas.

Reconociendo la necesidad de aglutinarnos y luchar de manera unificada con otros sectores, afirmamos que la convergencia nacional obrera, social, sindical, estudiantil, campesina, indígena y popular, debe ser en lo fundamental; unitaria, incluyente, democrática y tolerante; que combine todas las formas de lucha en función a la participación y respeto a las decisiones y acuerdos de base, mantenga su independencia política ideológica y tenga como objetivo la justicia, la libertad y la democracia.

En tal virtud, los trabajadores de la educación, organizaciones sociales, sindicales, obreras, estudiantiles, campesinas y populares en resistencia; rechazamos y exigimos la abrogación de las reformas neoliberales y condenamos, todo tipo de abusos, atropellos y represión contra los trabajadores y sectores movilizados del país, por lo que:

### **MANIFESTAMOS LAS DEMANDAS DE:**

1. Mejores condiciones laborales, que garanticen salarios justos, seguridad social Reducción de la Jornada Laboral a 40 horas con pago de 56, para todos los trabajadores asalariados.
2. Total rechazo, a la agresión que enfrentan trabajadores afectados por despidos injustificados, recortes de personal, desaparición de fuentes de empleo y precarización laboral.
3. Un alto, a la agresión que sufren miles de trabajadores aglutinados en organizaciones campesinas, obreras y burócratas del país; así como la exigencia de solución a sus demandas.
4. Justicia a los compañeros asesinados y reprimidos, castigo a los culpables materiales e intelectuales y reparación integral de los daños, liberación de los presos políticos, cierre de los procesos judiciales y las carpetas de investigación y restitución de derechos.
5. Exigencia de la disminución del alza del costo de la canasta básica que afecta a la población con menos recursos económicos.

6. Abrogación de las reformas neoliberales impuestas por el PRIAN vigentes en el gobierno de la autodenominada 4T y su segundo piso.
7. Pago de pensiones en salarios mínimos y retorno al sistema solidario de pensiones sin UMAS ni AFORES, en todas las instituciones de seguridad social.
8. Aplicar un fuerte impuesto progresivo a las grandes fortunas para reducir la desigualdad social.
9. Suspender el pago de la deuda pública, auditarla y dejar de pagar la deuda odiosa, ilegítima y fraudulenta.
10. Renacionalización del sector energético.
11. Elevar a rango constitucional el derecho a la energía, agua, alimentación y la salud.
12. Por un diálogo entre el gobierno, legisladores y el movimiento cooperativista, para elaborar una Ley de Cooperativas y Mutuales, que verdaderamente fomente a la Economía Social Solidaria.
13. Fortalecer la inversión pública en materia de salud y educación; más y mejores hospitales y escuelas.
14. Recuperación del poder adquisitivo de los salarios contractuales al nivel de 1976.
15. Incremento salarial urgente a todos los trabajadores del país.
16. Solución a las demandas centrales de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), abrogación de la Ley del ISSSTE de 2007 y de la Reforma Educativa-Laboral de 2013.
17. ¡Solución YA! Al conflicto del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), Reinserción Laboral en el Sector Eléctrico para las y los trabajadores electricistas.
18. Solución a las demandas de la Asamblea Nacional de Usuarios de Energía Eléctrica (ANUEE): Borrón y cuenta nueva a los usuarios en huelga de pagos, y Tarifa Social Justa.
19. Firma del Contrato Colectivo de Trabajo entre los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad con el Sindicato Independiente de Trabajadores de Investigación en Ciencias de la Salud (SITIC-Salud).
20. Reconocimiento y pleno respeto a los derechos de los trabajadores, conductores y repartidores, de las plataformas digitales, en particular a los compañeros organizados en la Unión Nacional de Trabajadores por Aplicación (UNTA).
21. Alto al hostigamiento, acoso y a las violaciones el Contrato Colectivo de Trabajo de las y los trabajadores de la Asociación Sindical de Trabajadores del Instituto de Vivienda (ASTINVI).
22. Demandamos mayor inversión de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) para la recuperación del parque vehicular del transporte público y respeto a las condiciones laborales del Sindicato de Trabajadores del Transporte de Pasajeros (STTP).

23. Solución a las demandas del Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior (SUTIEMS) en el contexto de su revisión contractual y salarial.
24. Democracia sindical real y profunda sin simulación.
25. Alto al genocidio en Palestina y eliminar toda relación con Israel.
26. Alto a la represión de las protestas sociales.

***PRIMERO DE MAYO COMBATIVO Y UNITARIO, ¡LA LUCHA SIGUE!***

**¡VIVA LA JUSTA LUCHA DE LOS TRABAJADORES DE LOS SECTORES SOCIALES!  
¡VIVAN TODOS LOS MARTIRES QUE HAN DADO LA VIDA POR LA DEFENSA DE LOS  
DERECHOS LABORALES!**

**¡VIVA LA CLASE TRABAJADORA MUNDIAL!**

**¡VIVAN LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN EN EL PAÍS!**

**¡VIVA LA COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION!**

**¡VIVA LA NUEVA CENTRAL DE LAS Y LOS TRABAJADORES!**

**¡VIVA MÉXICO!**

**UNIDOS Y ORGANIZADOS, ¡VENCEREMOS!**

**¡GOBIERNE QUIEN GOBIERNE, LOS DERECHOS SE DEFIENDEN!**

**COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN**

Ciudad de México, 01 de mayo de 2025.  
*Día Internacional de los Trabajadores.*

FIRMANTES: Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, Nueva Central de Trabajadores, Central de Trabajadoras y Trabajadores de la Ciudad y el Campo, Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios de Educación Superior, Investigación y Cultura y Conferencia de las Resistencias.



# Trump pretende aniquilar el legado de los Mártires de Chicago\*

**Martín Esparza Flores\*\***

Si hay un país en el mundo donde a la clase trabajadora le sobraron motivos para manifestarse el pasado Primero de Mayo, ese fue los Estados Unidos. Paradójico que en la nación donde hace 139 años se dio una de las peores represiones contra el movimiento de huelga de 200 mil obreros que desencadenó la revuelta de Haymarket Square, donde fueron detenidos y procesados ocho trabajadores, cinco de ellos sentenciados a la pena de muerte, cuyo sacrificio quedó acuñado para la historia como “Los Mártires de Chicago”, ahora se busque desaparecer los derechos ganados con la sangre y el sacrificio de pasadas luchas sociales.

Ahora, el empresario-presidente, Donald Trump, emprende una de las peores represiones laborales al anunciar el despido masivo de un millón de empleados gubernamentales, anulando mediante una orden ejecutiva, su derecho a la libre asociación y a la negociación colectiva.

Hace más de un siglo los obreros estadounidenses enfrentaban una terrible explotación al ser obligados a laborar jornadas de 12 y hasta 16 horas diarias, motivo por el cual una de sus principales demandas en el movimiento del Primero de Mayo de 1886, era el lograr una jornada de ocho horas: Dos décadas después en México y tras las huelgas de Cananea (1906), y Río Blanco (1907), la historia se repitió pues al exigir los mineros y trabajadores de la industria textil, salarios y horarios de trabajo más justos, fueron brutalmente reprimidos.

Estas cobardes masacres cometidas por el gobierno del Dictador Porfirio Díaz, fueron parte del detonante del movimiento armado de 1910 y bandera de los nacientes organizaciones que como el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), fundado el 14 de diciembre del 1914, retomaron la exigencia de reivindicaciones tales como la jornada de ocho horas, derecho a huelga, salarios más justos y derecho a la atención médica, que años más tarde se cristalizaron en el artículo 123 de la Constitución de 1917.

---

\* Siempre!, 2 de mayo de 2025. Tomado de: <https://www.siempre.mx/2025/05/trump-pretende-aniquilar-el-legado-de-los-martires-de-chicago/>

\*\* Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas.

Ahora, mediante sus órdenes ejecutivas, el gabinete de ultraderecha de Trump busca borrar todo el legado de lucha de la clase trabajadora en su país, en una involución histórica que pretende cerrar los ojos a los “Mártires de Chicago”, ignorando que su miopía laboral puede derivar en un movimiento social de mayores proporciones al registrado hace más de un siglo.

La Federación Americana de Empleados Gubernamentales (AFGE), ha anunciado que no se quedará cruzada de brazos ante la irracional embestida de Trump y ya pacta una alianza de clase con la poderosa AFIL-CIO, la central obrera más influyente e importante de la Unión Americana.

A este generalizado y creciente descontento, debe sumarse los diez mil despidos que ya se han aplicado en el sector salud estadounidense, entre los que se incluyen a destacados investigadores y científicos a los que el gabinete de ultraderecha pretende exigirles que expliquen en qué consiste la importancia de su labor.

Pero también son ya miles y miles los norteamericanos indignados con los recortes a las universidades, la salud y la educación. Esta indignación está generalizándose en la clase obrera de todo el mundo, generando un proceso de solidaridad internacional que no dudará en apoyar a los trabajadores a los que Trump pretende pisotear sus derechos laborales.

El espíritu que alentó la lucha de los “Mártires de Chicago”, puede resurgir con mayor fuerza ante un gabinete de multimillonarios neoliberales que pretenden desaparecer los derechos ganados por más de un siglo por la clase trabajadora de la principal potencia capitalista del orbe.





CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE TRABAJO  
Y FOMENTO AL EMPLEO

LA UTOPIA LABORAL QUE ASPIRAMOS  
EN LA CIUDAD DE MÉXICO



## Foro “La Utopía Laboral a la que aspiramos en la Ciudad de México”, en conmemoración del 1º de mayo, Día Internacional del Trabajo

### Revista LUX\*

En el marco del Día Internacional del Trabajo, la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE) organizó el foro “La Utopía Laboral a la que aspiramos en la Ciudad de México”, con el fin de reflexionar sobre las políticas laborales, retos y oportunidades en la capital.

Durante el evento, la Secretaria Inés González Nicolás, titular de esta dependencia, destacó que la utopía laboral implica justicia, participación sindical y transformación de las condiciones laborales. Resaltó el avance logrado con el Centro de Conciliación Laboral, que brinda atención diaria a 1,500 personas, acelerando el acceso a la justicia para trabajadores.

Se lanzó también una campaña para recolectar llaves metálicas en desuso, que se utilizarán en la creación de una escultura en honor a las y los trabajadores de la Ciudad de México.

Funcionarios como el Secretario de Gobierno, César Cravioto, y la directora del Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICAT), Guadalupe Ramos, coincidieron en la importancia de seguir fortaleciendo los derechos laborales y la capacitación para mejorar oportunidades de empleo. También participaron líderes sindicales y representantes de diversas organizaciones obreras.

### Participación de nuestro Secretario General, el C. Martín Esparza Flores.

“Buenos días, compañeras y compañeros de las distintas organizaciones sindicales, sociales y populares que están aquí presentes en esta importante convocatoria que nos hace nuestra compañera, la maestra Inés González Nicolás, Secretaria del Trabajo y Fomento al Empleo.

“A nombre de las y los trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas, queremos extenderle un saludo fraterno, que se lo haga llegar a la Jefa de Gobierno, la licenciada Clara Brugada, por toda esta importante convocatoria para celebrar el Día Internacional de los Trabajadores en la Ciudad de México.

“La Ciudad de México no se podía quedar atrás. Fíjense: históricamente, un 22 de septiembre de 1912, se constituyó en la Ciudad de México la Casa del Obrero Mundial a principios del siglo XX. Fueron de las organizaciones más activas, obreras, para luchar por las conquistas y tener reconocimientos plenos.

“Gracias a todo ese movimiento en la Ciudad de México, y al proceso de la Revolución Mexicana, que prácticamente se alcanza en la Constitución de 1917, el artículo 123 constitucional, que nos da derecho a los trabajadores y a las trabajadoras. De ahí emana la Ley Federal del Trabajo, donde los trabajadores y las trabajadoras tenemos derecho a organizarnos en sindicatos; los sindicatos, en federaciones; las federaciones, en confederaciones. Por eso la relevancia de la actividad en la Ciudad de México.

\*Con información de Radio SME.



“Han pasado muchos años, había un plan nacional de desarrollo. Se alcanzó en nuestro país la expropiación petrolera con el general Lázaro Cárdenas. Se alcanzó en nuestro país la nacionalización de la industria eléctrica con Adolfo López Mateos. Se género en nuestra Constitución, que los recursos naturales son exclusivamente para nuestra nación y desarrollar un país con empleo, con mejores condiciones de vida.

“Lo dijo el Secretario de Gobierno, César Cravioto: llegaron los neoliberales y empezaron a voltear hacia el norte, a entregarse a los brazos de los gobiernos de Estados Unidos y empezaron a dismantlar toda nuestra Constitución, producto de un movimiento armado, de la Revolución Mexicana, y empezaron a firmar tratados comerciales para privatizar más de mil empresas que eran del Estado. ¿Quién inició? Miguel de la Madrid. Pero le siguió Salinas de Gortari, donde entregaron a grandes oligarcas los recursos naturales, los ferrocarriles, que hoy sale a hablar Ernesto Zedillo

“¿Qué calidad moral tiene Ernesto Zedillo, si fue el que privatizó los ferrocarriles en nuestro país? Fue el que en 1999 quiso privatizar la industria eléctrica en México y hubo un gran movimiento de trabajadores encabezados por el SME, pero con muchas organizaciones sindicales y se frenó la privatización.



“¿Qué calidad moral tiene Salinas de Gortari? que entregó las minas, las telecomunicaciones, los bancos, los puertos, los aeropuertos... y se fueron a ese modelo económico capitalista impuesto desde el Fondo Monetario Internacional para que, en lugar de que esos oligarcas paguen impuestos a la hacienda pública, empezaron a contraer deuda, deuda, deuda pública y hoy, es lamentable, fíjense: primer trimestre de este año, hay que pagar trescientos mil millones de pesos, o ya más bien ya se pagaron el primer trimestre del año, trescientos mil millones de pesos de puros intereses de la deuda pública. ¿Quién nos endeudó, compañeros? Esos gobiernos neoliberales, y lo dijo César Cravioto hace un momento.

“El espurio de Felipe Calderón, el 11 de octubre del 2009, tomó por asalto armado y militar más de 400 centros de trabajo de Luz y Fuerza del Centro, una empresa que nació en la Ciudad de México para electrificar toda la Ciudad de México y la zona metropolitana. ¿Cuál era el objetivo del espurio de Calderón? Privatizar la industria eléctrica, acabar con el Sindicato Mexicano de Electricistas y uno de los mejores contratos colectivos de trabajo. Pero no pudo, porque gracias a 16,599 trabajadores, a organizaciones sindicales, a movimientos populares, aguantamos la lucha de resistencia y hoy gracias a las trabajadoras y trabajadores es que estamos generando nuevamente energía renovable y que, gracias a la Ciudad de México, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, es la primera ciudad del mundo que todo el alumbrado público se alimenta desde las hidroeléctricas recuperadas con los trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas.

“Por eso no podíamos faltar, Maestra Secretaria del Trabajo, a este evento tan importante y estamos listos para las utopías. ¿Qué necesitamos los trabajadores? Capacitación y estamos de acuerdo con el Instituto de Capacitación de que podamos avanzar. Hemos hecho esfuerzos importantes también desde el sindicato. ¿Qué necesitamos los trabajadores? Empleos estables y bien remunerados. ¿Qué necesitamos las y los trabajadores? Seguridad social. ¿Qué necesitamos? Educación, arte, cultura y deporte. Porque van a continuar los acechos y todo el hostigamiento que está haciendo el gobierno de Estados Unidos no va a cejar. Pero como dice nuestro himno nacional: ¡Mexicanos al grito de guerra! Este país lo han construido las y los trabajadores. Por eso celebramos el Día Internacional del Trabajo:

**“¡Que vivan las y los trabajadores de la República Mexicana, compañeros!**

**“¡Que vivan las utopías de la Ciudad de México!**

“Muchas gracias.”



## Foro “Dignidad Laboral”

### Radio SME

El pasado 07 de mayo, en las instalaciones del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara (STAUdeG), se llevó a cabo un importante **Encuentro con Sindicatos del Estado de Jalisco**, convocado por las y los diputados locales Valeria Ávila Gutiérrez y Leonardo Almaguer Avante.

En representación del Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), el C. Martín Esparza Flores, asistió el C. **Jorge Herrera Ireta**, Pro-Secretario de Jubilados del SME y Presidente de la Confederación Nacional de Jubilados, Pensionados y Adultos Mayores de la República Mexicana (CONJUPAM A.C.).

Durante su participación, el C. Jorge Herrera Ireta, transmitió un fraternal saludo a nombre del SME y fue testigo de la firma del **“Pacto por la Dignidad Laboral”**, un acuerdo colectivo que reafirma el compromiso por la defensa de los derechos laborales de todas y todos los trabajadores.

¡Viva el Sindicato Mexicano de Electricistas!





## La clase trabajadora pide desterrar reformas neoliberales del PRIANISMO\*

Martín Esparza Flores\*\*

De entre los puntos establecidos en el posicionamiento acordado el pasado 1 de mayo por organizaciones sociales, democráticas e independientes, el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), la Nueva Central de Trabajadores (NCT), la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y la Asamblea Nacional de Usuarios de la Energía Eléctrica (ANUEE), destaca el emplazamiento al Estado de una Huelga Nacional Unitaria.

La misma se realizará el próximo 15 de mayo, en la exigencia por la solución de diversas demandas aún no resueltas, por la persistencia del modelo neoliberal.

En un documento leído en el Zócalo capitalino, en conmemoración al Día Internacional del Trabajo y a los Mártires de Chicago, injustamente condenados a la pena de muerte en 1886, las organizaciones participantes en el evento convocaron a la necesidad de luchar de manera unificada.

Asimismo, puntualizaron la necesidad de buscar la convergencia nacional obrera, social, sindical, estudiantil, campesina, indígena y popular, en virtud de que en nuestro país siguen operando las reformas neoliberales instrumentadas por el PRIANISMO.

En los acuerdos, se estableció que, en tanto se insista en mantener vigente el esquema de los pactos políticos y económicos, los cuales no cambian en nada el esquema del control absoluto de la producción, de los mercados, la riqueza y el poder, se hará necesaria actuar en unidad. Para que, de esta manera, las demandas de millones de trabajadores, campesinos e indígenas sean escuchadas.

Así, conseguir la derogación de las iniciativas neoliberales, cuyos estragos siguen abonando una precariedad laboral y la constante pérdida del poder adquisitivo, a causa del alza de la canasta básica, la ausencia de salarios justos, pensiones dignas y la persistencia de una escasa seguridad social que impacta en una disminuida atención médica.

\* Contralínea, 10 de mayo del 2025. Tomado de: <https://contralinea.com.mx/opinion/la-clase-trabajadora-pide-desterrar-reformas-neoliberales-del-prianismo/>

\*\* Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas



FOTO: CRISANTA ESPINOSA AGUILAR /CUARTOSCURO.COM

Entre las demandas, destacan la lucha por la jornada laboral de 40 horas. Igualmente, se exige un alto a las agresiones que vienen enfrentando los asalariados de las organizaciones campesinas, obreras y burocráticas del país.

También, se exhorta a que cesen los despidos injustificados, los recortes de personal y la desaparición de fuentes de empleo que también conducen a la precarización laboral. Y se pugna por la disminución en el costo de la canasta básica, el cual impacta en la alimentación y la economía familiar de la población de menores recursos.

Entre los acuerdos, se estableció hacer un llamado al gobierno de la 4T para anular, de una vez por todas, las reformas de la tecnocracia neoliberal prianista, y se cancelen la Ley del ISSSTE del 2007 y la Reforma Educativa del 2013, como lo han venido demandando los profesores de la CNTE.

Es necesario resarcir involuciones sociales para que el pago de pensiones sea en salarios mínimos y no en UMAS; además de cancelar las nefastas Afores que se han robado cantidades multimillonarias del ahorro de millones de trabajadores desde 1997. Con ello, se conseguirá retornar al sistema solidario, el cual garantice pensiones justas y dignas para la vejez.

Otro de los temas que debe ser impulsado es gravar con un fuerte impuesto progresivo a las grandes fortunas. Los multimillonarios tuvieron una repentina bonanza con el regalo de empresas públicas en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari. Al paso de los años, como es el caso de Ricardo Salinas Pliego, emplearon el poder mediático de televisoras para convertirse en grandes evasores fiscales.

También, se acordó proponer la suspensión del pago

de la deuda pública y auditarla. La misma representa una multimillonaria sangría a los recursos públicos. Además, fue originada de una manera fraudulenta y cómplice por los gobiernos prianistas, en contubernio con los grandes organismos internacionales, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Ante los momentos cruciales que se viven, donde surge la prioridad de la defensa de nuestra soberanía nacional, es imprescindible renacionalizar el sector energético, con la obligación histórica de saldar la injusticia social perpetrada por el espurio Felipe Calderón.

Con sus recibos locos de la CFE, este expresidente esquilmo los bolsillos de la gente pobre, al imponer cobros ilegales en sus recibos de luz, tras el cierre de la empresa pública, Luz y Fuerza del Centro, en 2009. Este último hecho fue realizado con el despido de 44 mil agremiados del SME.

A la fecha, miles y miles de usuarios, tanto de la zona centro del país como de otras regiones, mantienen viva una lucha contra esta injusticia, agrupados en la Asamblea Nacional de Usuarios de la Energía Eléctrica (ANUUE). Siempre han contado con el apoyo del SME y de las organizaciones agrupadas en la NCT.

Por ello, entre las demandas enumeradas en el Zócalo de la Ciudad de México, destaca la necesidad del borrón y cuenta nueva a los usuarios que están en huelga de pagos, y elevar a rango constitucional el derecho a la energía, el agua, la alimentación y la salud.

De igual manera, las organizaciones sociales y sindicales, establecimos como una de nuestras demandas la elaboración de una Ley de Cooperativas y Mutuales, que realmente impulsen y fortalezcan la Economía Social Solidaria.



Y si bien, se han dado aumentos graduales a los salarios mínimos, es necesario, como se planteó, que los mismos alcancen el nivel que tenían en 1976, antes de que fueran cayendo al paso de las décadas de neoliberalismo. Este descenso fue a tal grado que incluso se canceló el bienestar social de millones de familias.

Igualmente, entre las demandas, destaca el pedir al Estado mexicano fortalecer la inversión pública en materia de salud y educación, con más hospitales y escuelas. Actualmente, las deficiencias de personal, equipos y medicinas en los nosocomios del sector público son palpables. No garantizan una atención adecuada y oportuna para la salud y la vida de millones de mexicanos.

Otro de los reclamos es que se dé por fin solución al conflicto del Sindicato Mexicano de Electricistas. Ésta es otra de las afrentas a la clase trabajadora cometida por el neoliberalismo en el sexenio del narcopresidente, Felipe Calderón, a través de la reinserción laboral en el sector eléctrico.

En un acto de solidaridad, se acordó exigir la firma del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) entre los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad con el Sindicato Independiente de Trabajadores de Investigación en Ciencias de la Salud (SITIC-Salud).

Y se demandó un alto al hostigamiento, acoso y a las violaciones a su CCT de la Asociación Sindical de Trabajadores del Instituto de Vivienda (ASTINVI), y el apoyo a los compañeros repartidores de las plataformas digitales, en el reconocimiento de sus derechos, agrupados en la Unión Nacional de Trabajadores por Aplicación (UNTA).

La lucha de la clase trabajadora sigue, y deberá ser en unidad de acuerdos y consensos de demandas, como quedó planteado el pasado 1 de mayo.



# Se prepara un violento golpe en contra del SME

Sindicato Mexicano de Electricistas



**Sindicato Mexicano de Electricistas**

REGISTRO No. 760

*Integrado por Trabajadores de la Industria Eléctrica*

DOMICILIO SOCIAL: AVENIDA INSURGENTES CENTRO  
NÚM. 98, COLONIA TABACALERA,  
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC C.P. 06030  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

*Denuncia.*

## **SE PREPARA UN VIOLENTO GOLPE EN CONTRA DEL SME**

A la opinión pública.  
A los medios de comunicación.  
A los Sindicatos Democráticos e Independientes.  
A la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.  
A la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.  
A la Fiscalía General de la República.

Denunciamos con total responsabilidad la existencia de una conspiración política de carácter golpista, orientada a sabotear deliberadamente el proceso electoral democrático del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) que está en marcha. Esta acción no sólo constituye una grave amenaza al Estado de derecho, sino que busca imponer, por medios extralegales y violentos, un escenario político contrario a la voluntad democrática de nuestros agremiados, nuestra norma estatutaria sindical vigente y los procedimientos legales contenidos en la Ley Federal del Trabajo y garantías del Convenio 87 de Libertad Sindical de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

### **Hechos que motivan esta denuncia.**

- Una Asociación Civil autodenominada "Frente Amplio de Unidad (FAU)" pretende, en los próximos días, registrar una planilla electoral en nuestro Sindicato sin cumplir con ninguno de los requisitos estatutarios y legales establecidos en la Ley Federal del Trabajo, actuando con premeditación y con el propósito de generar un conflicto al momento de ser rechazada por la Comisión Electoral nombrada democráticamente en nuestra Asamblea General Extraordinaria del día 9 de abril del año en curso.

- Este intento de registro irregular no responde a un error o negligencia, es un acto deliberado de provocación. Al no poder legalmente registrar a su "planilla fantasma" buscan victimizarse ante la opinión pública y autoridades, criminalizar a nuestra dirección sindical, al mismo tiempo provocar un clima de tensión y confrontación que desemboque en actos de violencia que sirvan de justificación para la intervención del Estado, con la hipótesis de que de esta manera podrán lograr la anulación de nuestro proceso electoral democrático. La "planilla fantasma" es en realidad un grupo de choque que pretende irrumpir en nuestras instalaciones. Contamos con las pruebas documentales (audios y videos) de esta conspiración y asociación delictiva.
- Estamos, por tanto, ante una maniobra política de carácter charril, golpista y violenta que apuesta por el caos para sabotear el proceso electoral democrático de nuestra organización. Una acción deliberadamente delictiva para desconocer la legalidad vigente, invalidar el proceso electoral legítimo y sustituirlo con una supuesta salida política impuesta mediante la fuerza y el chantaje. Se pone en riesgo, la integridad de nuestros agremiados y la paz pública.
- Con ello se pretende establecer un precedente peligroso, donde la ilegalidad y la violencia se vuelven instrumentos válidos en la elección de la representación sindical de las y los trabajadores.

### **Demandas inmediatas:**

#### 1. A las autoridades del Trabajo:

- Que mantenga firme el criterio de legalidad y no ceda a presiones políticas o amenazas disfrazadas de reclamos "democráticos".

#### 2. A las autoridades estatales y federales:

- Que tomen medidas cautelares inmediatas para prevenir escenarios de violencia, confrontación o sabotaje al proceso democrático.
- Que actúen con base en la ley frente a cualquier intento de ruptura del orden legal que enmarca nuestro proceso electoral democrático.

#### 3. A la Fiscalía General de la República:

- Que inicie una investigación de oficio sobre los indicios de conspiración, asociación delictuosa y alteración del orden que promueven este grupo de choque.

4. A los medios de comunicación y la opinión pública:

- Que no se dejen manipular por campañas de desinformación o victimización forzada.

## **Conclusión.**

Nos encontramos ante un momento delicado, en el que la legalidad y la democracia sindical están siendo puestas a prueba por actores que no aceptan el Estado de derecho. No se trata de diferencias políticas intersindicales, sino de una conspiración cuidadosamente orquestada para desestabilizar, violentar e imponer por la fuerza lo que no pueden alcanzar por la vía legal y democrática.

Llamamos a todas las fuerzas democráticas del país, al movimiento popular y a la ciudadanía a cerrar filas en defensa de la democracia, la legalidad y la paz. Frente al golpismo charril: la movilización sindical y social democrática.

Responsabilizamos a Rosendo Flores Flores, Mario Benítez Chávez, Ramón Pacheco Yáñez y la mesa directiva del FAU de los actos violentos que pongan en riesgo la integridad física y psicológica de los miembros activos de nuestra organización sindical, así como de los posibles daños que pueda sufrir nuestro patrimonio sindical.

**¡EL GOLPISMO NO PASARÁ!**

**Fraternalmente.**

**“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”**

**SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS.**

**Comité Central y Comisiones Autónomas.**

CDMX a 12 de mayo del 2025.

## Solidaridad de las organizaciones fraternas

Agradecemos a las organizaciones fraternas que, a través de contundentes mensajes expresaron su solidaridad con el SME tras la denuncia pública en contra de quienes intentan boicotear nuestra democracia e intervenir en nuestra autonomía violentando el proceso electoral para elegir a la mitad del Comité Central que fungirá durante el periodo 2025-2030.

Sabemos que estarán atentas al devenir de nuestras próximas elecciones, interés que también les agradecemos.

¡Ese apoyo sí se ve!





## **SALUDO EN SU PROCESO ELECTORAL AL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS. DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS**

Buen día Compañeros y Compañeras

Desde el **Congreso de los Pueblos**, les enviamos un saludo y un abrazo fraterno al conjunto de mujeres y hombres **del Sindicato Mexicano de Electricistas**, en su proceso electoral.

Hoy queremos manifestarles nuestro apoyo incondicional al legítimo proceso electoral que ustedes han venido realizando durante más de un siglo, como sindicato democrático con la firme intención de seguir aportando a la organización del movimiento sindical a nivel nacional e internacional.

Como Congreso de los Pueblos manifestamos el rechazo a la campaña de desprestigio y descredito de sus contradictores que tiene como fin boicotear la intensión de voto libre en las próximas elecciones del sindicato, denunciarnos categóricamente la conspiración orquestada 'por los contrarios y enemigos de su legítima batalla para seguir vigentes como organización democrática popular y referente del sindicalismo y el movimiento obrero en México y Latinoamérica

Hoy como siempre queremos hacer un reconocimiento a su incansable resistencia y aguerrida lucha, que sabemos perseverará con la entereza y dignidad que lo ha caracterizado, siendo ejemplo del pueblo mexicano; por eso extendemos nuestro saludo, respeto y un cálido abrazo como pueblo colombiano, porque la vigencia y resistencia del sindicato nos llena esperanza y fortaleza.

**“Convencidos y seguros que próximamente los saludaremos en la victoria porque el nuestro es un proyecto de vida y humanidad”.**

**Congreso de los pueblos  
Bogotá, Colombia 13 de mayo de 2025.**

**FUNDACIÓN  
SALVEMOS  
AMANALCO  
A.C.**



Cuernavaca, Mor: 13 de mayo de 2025

La **FUNDACIÓN SALVEMOS AMANALCO A.C.**, expresa su apoyo solidario en la lucha legítima que enfrenta el gremio del **SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS (SME)**.

Reprobamos posturas que pretendan sabotear el proceso electoral democrático del **Sindicato Mexicano de Electricistas (SME)**.

Estamos convencidos de que será mediante el respeto a la autonomía e independencia sindical como se logrará avanzar en la defensa de los derechos laborales.

A handwritten signature in red ink, appearing to be 'Karlito', is written above the printed name of the organization.

**FUNDACIÓN AMANALCO A.C.**  
**Pulmón y Vida de Cuernavaca**



# LF del Centro Cooperativa

## Construimos tu futuro con luz y energía

### POSICIONAMIENTO

Como corresponde, LF del Centro, SC. de RL. de CV., hace suya la denuncia de nuestro Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) acerca de las evidentes intenciones que un grupo porril denominado Frente Amplio de Unidad (FAU), tiene de participar, de manera a todas luces ilegal y fuera de la norma estatutaria, en el proceso electoral del SME que está en curso, para sabotearlo y provocar un conflicto que sin duda pretenden escalar con la confrontación y la violencia, buscando generar las condiciones que instiguen a la intervención de las autoridades y deriven en la anulación del proceso, lo que dañaría nuestra vida democrática, nuestra autonomía sindical y los arduos esfuerzos que los hombres y mujeres de la Resistencia hemos llevado a cabo bajo el liderazgo legal y legítimo de los miembros de nuestro Comité Central y Comisiones Autónomas para mantener viva a nuestra centenaria organización, cuya existencia, a pesar de todas las adversidades y obstáculos que nos han puesto en el camino, ha hecho posible la constitución y conformación de los mecanismos económicos que permitan reconstruir los horizontes productivos de quienes nos quedamos a defenderla luchando a su lado tras el ilegal decreto de extinción de nuestra fuente de empleo, Luz y Fuerza del Centro, en octubre de 2009.

Como es sabido, es el caso de nuestra empresa social de carácter autogestivo. De ahí que las socias y socios de LF del Centro, agremiadas y agremiados del Sindicato Mexicano de Electricistas, hagamos nuestra la denuncia, así como el llamado a las autoridades de todos los niveles para que se mantengan atentas, tomen las medidas cautelares necesarias y lleven a cabo las investigaciones correspondientes ante la amenaza que representa este grupo de personajes que, no obstante a emplear una narrativa supuestamente democrática, no consiguen ocultar sus verdaderas intenciones, pues parten de un propósito sostenido en la falacia de incluirse en el proceso electoral de una organización de la que la suya no forma parte.

En esto último queremos detenernos y ser enfáticos, pues nos preguntamos, y deseamos preguntar a las autoridades laborales, qué legalidad, o qué legitimidad, sostiene el propósito de que una asociación civil pretenda participar en las elecciones de un sindicato, cualquiera que éste sea. Quedamos a la espera de una respuesta.





# LF del Centro Cooperativa

Construimos tu futuro con luz y energía

En tanto, desde LF del Centro señalamos que un sindicato como el SME, nuestro SME, autónomo e independiente, que determina sus formas, objetivos, acciones y vida institucional en el marco de las leyes y normas que lo rigen, incluido su Estatuto, a través de la discusión y acuerdos tomados en su máximo órgano de decisión, no vemos cómo sea posible si no es desde la conspiración y la ilegalidad, y de paso, llamamos a otros sindicatos a mantenerse alertas, pues no vayan a ser el blanco de pseudo asociaciones que, como el FAU, intenten entrometerse en su vida, asuntos y decisiones sin que les asista derecho alguno.

Ciudad de México, 13 de mayo de 2025

**Fraternalmente**

Consejo de Administración Colegiado

Consejo de Vigilancia

Socias y socios

Cooperativa LF del Centro





LAB International @LAB\_InterDept · 4h

Desde @LABsindikatu, central sindical del País Vasco, denunciaremos el intento de golpe contra el @sindicato\_sme.

Demandamos a las autoridades competentes #Mexico que no permitan esta maniobra antidemocrática y se respete la voluntad democrática de las personas agremiadas.



Sindicato Mexicano de Electrici... · 9h

Denuncia.

## SE PREPARA UN VIOLENTO GOLPE EN CONTRA DEL SME

Denunciamos con total responsabilidad la existencia de una conspiración política de carácter golpista, orientada a sabotear deliberadamente el proceso electoral democrático del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).



Sindicato Mexicano de Electricistas

REGISTRO No. 760

Integrado por Trabajadores de la Industria Eléctrica

DOMICILIO SOCIAL: AVENIDA INSURGENTES CENTRO  
NUM. 98, COLONIA TABACALERA,  
ALCALDIA CUAUHTEMOC C.P. 06030  
DE LA CIUDAD DE MEXICO.

Denuncia.

### SE PREPARA UN VIOLENTO GOLPE EN CONTRA DEL SME

A la opinión pública.  
A los medios de comunicación.  
A los Sindicatos Democráticos e Independientes.  
A la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.  
A la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.  
A la Fiscalía General de la República.

Denunciamos con total responsabilidad la existencia de una conspiración política de carácter golpista, orientada a sabotear deliberadamente el proceso electoral democrático del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) que está en marcha. Esta acción no sólo constituye una grave amenaza al Estado de derecho, sino que busca imponer, por medios estratégicos y violentos, un escenario político contrario a la voluntad democrática de nuestros agremiados, nuestra norma estatutaria sindical vigente y los procedimientos legales contenidos en la Ley Federal del Trabajo y garantías del Convenio 87 de Libertad Sindical de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Hechos que motivan esta denuncia.

- Una Asociación Civil autodenominada "Frente Amplio de Unidad (FAU)" pretende, en los próximos días, registrar una planilla electoral en nuestro Sindicato sin cumplir con ninguno de los requisitos estatutarios y legales establecidos en la Ley Federal del Trabajo, actuando con premeditación y con el propósito de generar un conflicto al momento de ser rechazada por la Comisión Electoral nombrada democráticamente en nuestra Asamblea General Extraordinaria del día 9 de abril del año en curso.

- Estamos, por tanto, ante una maniobra política de carácter charrí, golpista y violenta que apunta por el caos para sabotear el proceso electoral democrático de nuestra organización. Una acción deliberadamente delictiva para desconocer la legalidad vigente, invalidar el proceso electoral legítimo y sustituirlo con una supuesta salida política impuesta mediante la fuerza y el chantaje. Se pone en riesgo, la integridad de nuestros agremiados y la paz pública.

- Con ello se pretende establecer un precedente peligroso, donde la legalidad y la violencia se vuelven instrumentos válidos en la elección de la representación sindical de las y los trabajadores.

**Demandas inmediatas:**

1. A las autoridades del Trabajo:
  - Que mantenga firme el criterio de legalidad y no ceda a presiones políticas o amenazas disfrazadas de reclamos "democráticos".

2. A las autoridades estatales y federales:

- Que tomen medidas cautelares inmediatas para prevenir acciones de violencia.

Nos encontramos ante un momento delicado, en el que la legalidad y la democracia sindical están siendo puestas a prueba por actores que no aceptan el Estado de derecho. No se trata de diferencias políticas intersindicales, sino de una conspiración cuidadosamente orquestada para desestabilizar, violentar e imponer por la fuerza lo que no pueden alcanzar por la vía legal y democrática.

Llamamos a todas las fuerzas democráticas del país, al movimiento popular y a la ciudadanía a cerrar filas en defensa de la democracia, la legalidad y la paz. Frente al golpismo charrí: la movilización sindical y social democrática.

Responsabilizamos a Rosendo Flores Flores, Mario Benítez Chávez, Ramón Pacheco Yáñez y la mesa directiva del FAU de los actos violentos que pongan en riesgo la integridad física y psicológica de los miembros activos de nuestra organización sindical, así como de los posibles daños que pueda sufrir nuestro patrimonio sindical.

¡EL GOLPISMO NO PASARÁ!

Fraternamente.





SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPUBLICA MEXICANA  
SINDICATO DE INDUSTRIA REGISTRO 2493  
SECCIÓN 10 CUERNAVACA, MOR. TEL. 7773113121,7773113122

ÁNGEL CASTAÑÓN ANAYA  
SECRETARIO GENERAL

EDUARDO LÓPEZ SALGADO  
SECRETARIO DEL INTERIOR  
Y RELACIONES

LUIS ARMANDO ROJAS ÁVILA  
SECRETARIO DE TRABAJO Y  
AJUSTES

KAREN IVONNE FLORES  
GARCÍA  
SECRETARIA DE PREVISIÓN  
SOCIAL

GABRIELA SOLEDAD VIDAL  
ESPARZA SECRETARIA DE  
INSTRUCCIÓN,  
ORGANIZACIÓN Y DEPORTES

MARÍA DEL PILAR TÉLLEZ  
GARCÍA  
SECRETARIA DEL TESORO Y  
ACTAS

ALMA LILIA GUERRA  
VILLEGAS  
SECRETARIA DE IGUALDAD  
DE GÉNERO

ISRAEL PLATA ROGEL  
SECRETARIO DE JÓVENES

ARMANDO VALENCIA  
FERNÁNDEZ  
SECRETARIO DE JUBILADOS

MIGUEL ÁNGEL BENÍTEZ  
CERVANTES  
PRESIDENTE DE VIGILANCIA

ANTONIO DE JESÚS  
VALLARÍN OLASCOAGA  
1er. SECRETARIO DE  
VIGILANCIA

NARAMA NICANORIT VARGAS  
RUIZ  
2º: SECRETARIO DE  
VIGILANCIA

ISAÍ AYALA BELTRÁN  
PRESIDENTE HONOR Y  
JUSTICIA

LAURA YARET PIÑA MURO  
1er. SECRETARIA DE HONOR  
Y JUSTICIA

PABLO SERGIO HERNÁNDEZ  
OCAMPO  
2º. SECRETARIO DE HONOR  
Y JUSTICIA

**EL SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPUBLICA MEXICANA SECCIÓN 10 CUERNAVACA** expresa su apoyo solidario en la lucha legítima que enfrenta el gremio del **SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS (SME)**.

Reprobamos posturas que pretendan sabotear el proceso electoral democrático del **Sindicato Mexicano de Electricistas (SME)**.

Estamos convencidos de que será mediante el respeto a la autonomía e independencia sindical como se logrará avanzar en la defensa de los derechos laborales.

**FRATERNALMENTE**  
**“UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL”**  
**CUERNAVACA, MOR., A 12 DE MAYO DE 2025**

**COMITÉ EJECUTIVO LOCAL**





## SOLIDARIDAD CON EL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS (SME)



Hemos tenido conocimiento de denuncias que atentan en contra de la democracia y las libertades sindicales, ante el próximo proceso electoral, del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).

Es una práctica conocida en el mundo, en contra de las organizaciones que defienden los derechos e intereses de los obreros, de los trabajadores y los sectores populares, el dividirlos, crear organizaciones paralelas, imponer directivas sumisas con intereses contrarios a las organizaciones con posiciones gremiales e ideológicas correctas.

Estas prácticas son generalmente, provenientes de la burguesía, de los gobiernos, de las Carteras de Trabajo y de otros organismos nacionales e internacionales, que comparten sus intereses con los de la burguesía, son los intereses del sistema capitalista, apoyados en ocasiones por gobiernos y organizaciones que se dicen democráticos, que se autocalifican como “progresistas”, que son contrarios a la Federación Sindical Mundial, FSM, contrarios a sus propios pueblos y trabajadores. En este caso se presentan como “Frente Amplio de Unidad (FAU)” que pretende, en los próximos días, registrar una planilla electoral en las elecciones del Sindicato Mexicano de Electricistas, sin cumplir con ninguno de los requisitos estatutarios y legales establecidos en la Ley Federal del Trabajo

De la misma manera que son conocidas esas actividades divisionistas, también es conocida nuestra posición solidaria y de apoyo a las luchas que, en defensa de sus intereses, levantan y promueven organizaciones como el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME). Hablamos en nombre de millones de personas de la tercera edad, de la única Unión Internacional de Sindicatos de Pensionistas y Jubilados de la Federación Sindical Mundial (UIS de PyJ de la FSM).

La lucha de los electricistas mexicanos es también nuestra lucha mundial y por ello demandamos de los respectivos organismos y autoridades de México, el respeto de la Ley Federal del Trabajo, así como de otras leyes nacionales y de los convenios internacionales como el Convenio 87 de la OIT.

### GOBIERNE QUIEN GOBIERNE, LAS LIBERTADES SINDICALES SE DEFIENDEN



Quim Boix  
Secretario General

Unión Internacional de Sindicatos (UIS)  
de Pensionistas y Jubilados (PyJ)  
de la Federación Sindical Mundial (FSM)



Lisimacó Velasco  
Secretario Ideológico

Unión Internacional de Sindicatos (UIS)  
de Pensionistas y Jubilados (PyJ)  
de la Federación Sindical Mundial (FSM)

13/05/2025



AL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS.  
A LA OPINION PUBLICA.  
PRESENTE.

El Sindicato citado en el rubro, en defensa de la democracia Sindical y como integrante del Colectivo Amplio Morelos ponemos de manifiesto que:  
Tomando en cuenta los recientes acontecimientos que protagonizaron pseudo-lideres y fuera del marco legal que rige la vida interna del Sindicato Mexicano de Electricistas ( SME ) dirigido por su Secretario General MARTIN ESPARZA FLORES. Manifestamos que:

- 1.-Estamos en contra y rechazamos energicamente cualquier accion encaminada a sabotear el buen funcionamiento Sindical de nuestros hermanos de lucha mediante chantajes, bloqueos y amenazas
  - 2.-Estamos comprometidos con el respeto a los derechos laborales, la libertad sindical y la negociacion colectiva en los terminos de ley, por tanto no permitiremos que estos derechos se usen como instrumento para vulnerar el orden ni condicionar decisiones de ningun tipo bajo precion
  - .3.-Nuestra llamada es para los Sindicatos Hermanos a mantenerse alerta para distinguir entre las luchas Sindicales y los actos de oportunismo disfrazados de defensa laboral generando caos y desinformacion.
  - 4.-Invitamos a todos los Sindicatos amigos a que unamos fuerza y busquemos la Justicia Laboral,el Mutuo Respeto,la Legalidad y la Responsabilidad Social, a fortalecer los canales de Dialogo basado en la construccion junto con las autoridades y la sociedad de un modelo de Justicia Laboral.
- Es tiempo de unirnos contra quienes quieren desestabilizar a las bases trabajadoras y es lo que buscan hacer con nuestros hermanos de lucha el SME y no lo vamos a permitir.

Estamos con ustedes.

QUE VIVA EL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS.

Fraternalmente.

Habacuc Arredondo Nájera.

Delegado Estatal en Morélos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Música de la República Mexicana.



## **EL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -STINDE-**

### **A LA OPINIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL:**

*Manifestamos nuestra solidaridad con el Sindicato Mexicano de Electricistas -SME- por los ataques sistemáticos de un grupo que atenta contra la libertad sindical y la democracia de dicha organización sindical liderada por nuestro compañero de lucha MARTIN ESPARZA FLORES, a quien expresamos nuestro más fraterno saludo.*

*El SME, un sindicato histórico, centenario y de lucha, que hoy enfrenta esta situación difícil, no está solo, por lo que, desde G U A T E M A L A, expresamos nuestro apoyo incondicional para que sean respetados los convenios internacionales ratificados por los países que protegen al gremio sindical de ataques como el que denuncian nuestros compañeros.*

*El STINDE, en el fortalecimiento de las relaciones exteriores con organizaciones sindicales legítimas en sus ideales, estructura y dirección, reafirma su apoyo incondicional por las luchas que cada organización libra en beneficio de sus trabajadores y que juntos busquemos frentes en común y exijamos respeto a la LIBERTAD SINDICAL convenio 87 de la Organización Internacional del Trabajo, ya que muchos Estados que ratifican dichos convenios incumplen con tales preceptos fundamentales del sindicalismo.*

**Guatemala, 13 de mayo de 2025.**

**Byron Ulisses Ortiz Ramírez**  
**Secretario General**



**---STINDE UNIDO---**



**SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA  
GASTRONOMICA, REFRESQUERA, ALIMENTICIA, HOTELERA,  
TURISTICA, BARES, CANTINAS, SIMILARES Y CONEXOS DEL  
ESTADO DE QUINTANA ROO.**

**REG. 265**

*Av. Leona Vicario Región 219 Mza 20 lotes 28 y 29 Cancún, Mpio de Benito Juárez Tel/Fax (01998)8800495*

CANCÚN, BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO A 15 DE MAYO DE 2025.

EL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA GASTRONOMICA, REFRESQUERA, ALIMENTICIA, HOTELERA, TURISTICA, BARES, CANTINAS, SIMILARES Y CONEXOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. REGISTRO 265 MANIFIESTA SU APOYO TOTAL AL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS, ENCABEZADO POR SU SECRETARIO GENERAL **MARTIN ESPARZA FLORES**, COMITÉ CENTRAL Y COMISIONES AUTÓNOMAS EN ESPERA DE QUE SU PROCESO ELECTORAL SEA LLEVADO SIN CONTRATIEMPOS Y QUE IMPIDAN EL INTENTO DE RUPTURA DEL ORDEN LEGAL QUE ENMARCA SU PROCESO DEMOCRÁTICO.

CONFIAMOS EN QUE LA DIRIGENCIA CONDUCIRÁ A BUEN TÉRMINO EL PROCESO MENCIONADO

FRATERNALMENTE  
UNIDAD Y JUSTICIA SOCIAL

IGNACIO BALBUENA ZEMPOALTECA  
SECRETARIO GENERAL



SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION EN GENERAL,  
TERRACEROS, TRANSPORTISTAS, SIMILARES Y CONEXOS DEL ESTADO DE  
QUINTANA ROO.  
REG. 271

[fesoc\\_2004@hotmail.com](mailto:fesoc_2004@hotmail.com)

---

Av. Leona Vicario Región 219 Mz. 20 Lotes 28 y 29, C.P. 77517 Cancún, Q. Roo tel: (988) 8800495  
Calle Sacalaca No. 794 Col. Jardines de Payo Obispo, Chetumal Municipio de Othon P. Blanco Q. Roo

---

Cancún, Benito Juárez Quintana Roo a 15 de Mayo de 2025.

El Sindicato Único de Trabajadores de la Construcción en General, Terraceros, Transportistas, Similares y Conexos del Estado de Quintana Roo Registro 271 manifiesta su apoyo total al Sindicato Mexicano de Electricistas, encabezado por su Secretario General **Martin Esparza Flores**, Comité Central y comisiones autónomas en espera de que su proceso electoral sea llevado sin contratiempos y que impidan el intento de ruptura del orden legal que enmarca su proceso democrático.

Confiamos en que la dirigencia conducirá a buen término el proceso mencionado

Fraternalmente  
Unidad y justicia social

---

JOSE SALVADOR ARAUZ ARREDONDO  
SECRETARIO GENERAL



**SINDICATO DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS**  
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

Cuernavaca, Morelos, 13 de mayo de 2025.

**A LA OPINIÓN PÚBLICA**

**AL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS (SME)**

**P R E S E N T E.**

En defensa de la vida sindical y la integridad de las luchas históricas de la clase trabajadora, el Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (STAUAE M), manifestamos nuestra solidaridad con las y los compañeros del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), ante los hechos que atentan contra la vida democrática y la integridad de su organización.

Los intentos de desestabilización por parte de actores que actúan al margen de la legalidad y de los principios éticos del sindicalismo, representan un riesgo no solo para el SME, sino para todas las organizaciones sindicales que luchamos de forma legítima por los derechos laborales, la libertad sindical y la dignidad de la clase trabajadora.

El STAUAE M como integrante del Colectivo Amplio Morelos (CAM) expresamos que:

1. Rechazamos claramente toda acción golpista, divisionista o de imposición autoritaria que, utilizando el chantaje o la presión, pretenda vulnerar la voluntad de las bases trabajadoras del SME.
2. Reconocemos y respaldamos la legitimidad de sus procesos internos, así como la autoridad emanada democráticamente de su dirigencia, encabezada por el compañero Secretario General Martín Esparza Flores.
3. Nos pronunciamos a favor de la unidad sindical, el respeto a la autonomía de las organizaciones, y el fortalecimiento de los mecanismos colectivos que garantizan la participación activa, informada y libre de sus agremiados.
4. Convocamos a las organizaciones hermanas a cerrar filas en torno a los principios fundamentales del sindicalismo: la solidaridad, la democracia, la legalidad y el respeto mutuo. Hoy más que nunca, debemos defender nuestras estructuras y rechazar cualquier forma de oportunismo disfrazado de lucha laboral.

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62209  
777 329 70 53, 777 329 70 58, 777 329 70 00 Exts. 7053 y 7058





**SINDICATO DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS**  
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

El SME es un referente histórico de resistencia y dignidad obrera en México. Su lucha no solo representa la defensa de derechos adquiridos, sino también la resistencia frente a políticas que priorizan intereses económicos por encima del bienestar de la clase trabajadora; su lucha ha trascendido generaciones y territorios.

Por ello, desde el STAUAE M reiteramos nuestro compromiso con los principios de solidaridad, justicia y autonomía sindical. No están solos, su lucha es también la nuestra.

**Atentamente**

***“Por la unidad, superación y derechos  
de los trabajadores administrativos universitarios”***

**L.A. VICTORIA MORELOS DOMINGUEZ**  
Secretaria General



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62209  
777 329 70 53, 777 329 70 58, 777 329 70 00 Exts. 7053 y 7058





**Luis  
Ugalde  
Monroy**  
1925 - 2025

"Líder moral, precursor del cooperativismo y defensor  
de la justicia social"

**Dra. Claudia Sheinbaum Pardo**  
**Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos**  
**Mtro. Marath Bolaños López**  
**Secretario del Trabajo y Previsión Social**  
**Al Pueblo de México**

**Asunto:** Defensa de la autonomía sindical  
y el derecho de los trabajadores a  
elegir libremente a sus dirigentes

Fecha: 13 de mayo de 2025

Un servidor Lic. José Guadalupe Armenta Martínez, Coordinador General de **Alianza Cooperativista Nacional**; con domicilio para oír y recibir notificaciones en Blvd. Hermanos Aldama 601-A, colonia San Nicolás, CP. 37480, en la Ciudad de León Guanajuato y con correo electrónico: [cg.alcona@gmail.com](mailto:cg.alcona@gmail.com) expongo ante Ud. lo siguiente:

Me dirijo a ustedes para expresar mi firme respaldo al Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) en su legítima lucha por la autonomía sindical y el derecho de sus agremiados a elegir libremente a sus dirigentes, sin coacción ni violencia.

**La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su artículo 123, apartado A, fracción XVI, que:**

*"Tanto los obreros como los empresarios tendrán derecho para coaligarse en defensa de sus respectivos intereses, formando sindicatos, asociaciones profesionales, etc."*

Asimismo, la fracción XXII Bis del mismo artículo garantiza que:

*"Para la resolución de conflictos entre sindicatos, la solicitud de celebración de un contrato colectivo de trabajo y la elección de dirigentes, el voto de los trabajadores será personal, libre y secreto."*

Estos preceptos constitucionales son reforzados por la Ley Federal del Trabajo, que en su artículo 357 establece:

*"Los trabajadores y los patrones, sin ninguna distinción y sin autorización previa, tienen el derecho de constituir las organizaciones que estimen convenientes, así como el de afiliarse a éstas, con la sola condición de observar los estatutos de las mismas."*



Av. Insurgentes centro No 16, interior 3, colonia Tabacalera, delegación Cuauhtémoc,  
Ciudad de México. Tel.: 55 5264 0282 - 477 770 9294 cel.: 477 670 1890

[cg.alcona@gmail.com](mailto:cg.alcona@gmail.com) <https://educacionalcona.com/>

**"Unidos por la solidaridad y  
justicia social."**





**Luis  
Ugalde  
Monroy**  
1925-2025

"Líder moral, precursor del cooperativismo y defensor  
de la justicia social"

Y en el artículo 357 Bis se señala que:

*"El reconocimiento de la personalidad jurídica de las organizaciones de trabajadores y patrones [...] no estará sujeta a condiciones que impliquen restricción alguna a sus garantías y derechos, entre ellos a: [...]*

...

*II. Elegir libremente sus representantes."*

La reforma laboral de 2019 fortaleció estos derechos al establecer mecanismos que aseguran la democracia sindical, permitiendo a los trabajadores elegir a sus líderes mediante voto personal, libre, directo y secreto.

En este contexto, es imperativo que las autoridades correspondientes garanticen el respeto irrestricto a la autonomía del SME y a los derechos de sus miembros, asegurando que cualquier proceso electoral interno se lleve a cabo en un ambiente de libertad, sin presiones externas ni actos de violencia que vulneren la voluntad de los trabajadores.

Exhorto a la Presidenta de la República y al Secretario del Trabajo a que, en cumplimiento de sus funciones constitucionales, velen por la observancia de estos derechos fundamentales y adopten las **medidas preventivas necesarias** para proteger la integridad y autonomía del Sindicato Mexicano de Electricistas.

Agradecemos el favor de sus atenciones.

Atentamente,  
Por Alianza Cooperativista Nacional, AC

  
Lic. José Guadalupe Armenta Martínez  
Coordinador General



Av. Insurgentes centro No 16, interior 3, colonia Tabacalera, delegación Cuauhtémoc,  
Ciudad de México. Tel.: 55 5264 0282 - 477 770 9294 cel.: 477 670 1890  
[cg.alcona@gmail.com](mailto:cg.alcona@gmail.com) <https://educacionalcona.com/>

**"Unidos por la solidaridad y  
justicia social."**





## PRESENTE

Por este medio, envié a usted un cordial saludo esperando se encuentre muy bien y al mismo tiempo sirva la presente para reiterar mi apoyo incondicional y solidario con su gran Organización Sindical que tan dignamente encabeza para que las elecciones que están próximas a celebrarse se lleven a cabo con orden y respeto a la autonomía sindical; los líderes sindicales somos sabedores que dentro de nuestras propias organizaciones existen detractores que solo pretenden velar por sus propios intereses, olvidando siempre el principio por el cual fueron creados los sindicatos que es velar por los intereses de los trabajadores y sus familias, se que como buen líder sabrá sortear los inconvenientes que se pudieran suscitar dentro de los comicios y saldrá bien librado por el bien de los trabajadores.

No omito manifestarle que para mi y la Organización Sindical que represento es un honor poder contar con su apreciable amistad y más aún en estos tiempos de grandes cambios políticos, las Organizaciones Sindicales debemos mantenernos empáticas y unidas con las organizaciones hermanas, para seguir fortaleciendo y dignificando las prestaciones de los trabajadores de México

Sin otro particular, quedo a usted.

LIC. FCO. JAVIER HERNANDEZ MARTINEZ  
PRESIDENTE



El **Sindicato de Trabajadores de la H. Cámara de Senadores** reitera su total respaldo al Sindicato Mexicano de Electricistas, dignamente dirigido por su Secretario General, Martin Esparza Flores, así como al Comité Central y Comisiones Autónomas; especialmente en el proceso electoral, del cual estamos seguros se mantendrá el espíritu democrático y la decisión será la mejor para la mayoría de la base trabajadora. Privilegiando la unidad que es una de sus fortalezas fundamentales.

Además, solicitamos al gobierno federal cumpla con su función para salvaguardar la legalidad del proceso electoral en todas sus etapas para que sea apegado a la Ley Federal del Trabajo y se cumpla puntualmente el estatuto sindical en vigor, sin intervención de terceros, garantizando la autonomía sindical reconocida en el marco legal aplicable.

Fraternalmente  
"Por la Unidad, Fortaleza, Presencia y Superación  
del Trabajador del Poder Legislativo"

  
M. SAUL PÉREZ PEÑALOZA



**SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA  
FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO**

**EL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA FISCALÍA GENERAL DE  
JUSTICIA DE LA CDMX**

Reconoce firmemente el trabajo de Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas

**MARTÍN ESPARZA FLORES**

Así como del Comité Central y Comisiones Autónomas, quienes han logrado una gran unidad de los compañeros SMEITAS.

Es por eso que llevaran a cabo un gran proceso democrático, sin que sea empañado por nadie, completamente ajeno a la lucha del SME.

Respeto a las leyes laborales, a los estatutos sindicales que rigen la vida interna que avalan las autoridades laborales y la autonomía de los sindicatos.

**VIVAN LOS COMPAÑEROS SMEITAS  
VIVA EL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS  
VIVA MARTÍN ESPARZA FLORES**

**ATENTAMENTE  
"Por un Sindicato al Servicio del Trabajador"**

**C. FERNANDO M. MIRA MARTÍNEZ  
SECRETARIO GENERAL**

13 DE MAYO 2025

Tels. 5346 8483 555346 8279

Calle General Gabriel Hernández No. 56, 3er. Piso Ala Norte,  
Col. Doctores, C.P. 06740, Alcaldía Cuauhtémoc.



**ANDA**  
Asociación  
Nacional  
de Actores



Sección de Actores del STPC de la RM.  
Miembro de la Federación Latinoamericana de Actores (FIALA).

Ciudad de México a 13 de mayo del 2025.

La Asociación Nacional de Actores manifiesta su apoyo total al Sindicato Mexicano de Electricistas, encabezado por su Secretario General **Martín Esparza Flores**, Comité Central y comisiones autónomas, en espera de que su proceso electoral sea llevado sin contratiempos y que impidan el intento de ruptura del orden legal que enmarca su proceso democrático (punto aparte).

Confiamos en que la dirigencia conducirá a buen término el proceso mencionado.

**FRATERNALMENTE,  
MARCO ANTONIO TREVIÑO MIERES  
SECRETARIO GENERAL**



SINDICATO NACIONAL DE  
TRABAJADORES DE LA  
SECRETARIA DE TURISMO

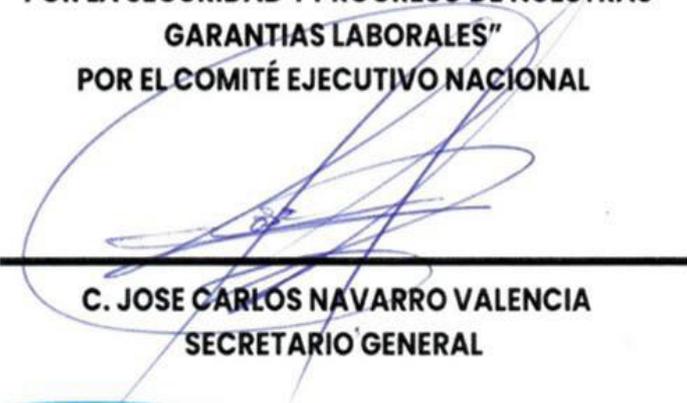
CDMX, a 14 de mayo del 2025

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Turismo, es participe en manifestar el apoyo incondicional, al Sindicato Mexicano de Electricistas, el cual lidera el secretario general Martin Esparza Flores.

Esperando que el comité central y comisiones autónomas, lleven a cabo sus elecciones en un proceso transparente, apegado a los Estatutos que los rigen, sin que se quebrante el orden.

Deseando que llegue a buen fin su acontecimiento.

**FRATERNALMENTE**  
**"POR LA SEGURIDAD Y PROGRESO DE NUESTRAS**  
**GARANTIAS LABORALES"**  
**POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL**



---

**C. JOSE CARLOS NAVARRO VALENCIA**  
**SECRETARIO GENERAL**



CDMX, a 13 de mayo del 2025



El Sindicato de Trabajadores de Transporte de Pasajeros de la CDMX en apoyo total al Sindicato Mexicano de Electricistas, encabezado por el Secretario General, **Martín Esparza Flores.**

Comité Central y comisiones autónomas, esperando que lleven acabo su proceso electoral sin ningún contratiempo y que no permitan el intento de ruptura de orden legal que enmarca su proceso democrático. Sabemos que la dirigencia llevará a cabo a buen término su proceso

**FRATERNALMENTE,**

**HUGO MANUEL BAUTISTA MARTÍNEZ**  
SECRETARIO GENERAL



El que suscribe, representante del Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores de los Tribunales Agrarios manifiesta el más amplio respeto al Sindicato Mexicano de Electricistas, así como el respaldo en el próximo proceso electoral al C. Martín Esparza Flores, basado en la democracia que recae en la base trabajadora que dignamente representa.

Asimismo, en aras de que prevalezca el respeto a la autonomía sindical, se salvaguarde por parte de la instancia facultada el correcto proceso legal, apegado a la Ley del Trabajo y a los Estatutos que marcan la vida interna de la organización sindical.

**ATENTAMENTE**  
**"DEMOCRACIA, JUSTICIA Y TRABAJO"**

**LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES RIVAS**  
**SECRETARIO GENERAL**



UNIDAD Y FIRMEZA PARA LA DEFENSA  
DE NUESTROS DERECHOS LABORALES

# Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial del Estado de Morelos.



Cuernavaca, Morelos a 13 de mayo de 2024.

**SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS  
A LA OPINIÓN PÚBLICA.  
PRESENTE.**

LIC. JOSÉ LUIS PAEZ PADILLA.  
SECRETARIO GENERAL.

TOMÁS JIMÉNEZ DÍAZ.  
SECRETARIO DE TRABAJOS Y  
CONFLICTOS.

SAMUEL DÍAZ LÓPEZ.  
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN,  
PRENSA Y PROPAGANDA.

MA. ELENA RENDÓN AMARO.  
SECRETARIA DE ACTAS Y  
ACUERDOS.

JOSÉ JUAN ESTRADA RÍOS.  
SECRETARIO DE FINANZAS.

MIGUEL ÁNGEL DELGADILLO  
ROJAS.  
SECRETARIO DE HACIENDA Y  
ESCALAFÓN.

MARIO TRUJILLO DELGADO.  
SECRETARIO DE ACCIÓN  
CULTURAL Y DEPORTES.

MARGARITA JAZMIN CRUZ  
CUEVAS.  
SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL.

ARACELI VÁZQUEZ MORALES.  
VOCAL PRIMERO.

JESÚS IRINEO RODRÍGUEZ LÓPEZ.  
VOCAL SEGUNDO.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE  
HONOR Y JUSTICIA.  
NELLY NÁJERA MOJICA.

SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE  
HONOR Y JUSTICIA.

**En defensa de la democracia, el sindicato al rubro citado y como integrantes del Colectivo Amplio Morelos (CAM), manifestamos que:**

Derivado de los recientes acontecimientos protagonizados por ciertos pseudo-líderes que, al margen del marco legal y ético que rige la vida democrática de nuestros hermanos de lucha del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), dirigidos dignamente por su Secretario General **MARTÍN ESPARZA FLORES**, manifestamos que:

**1.- Rechazamos de manera categórica las acciones golpistas emprendidas por pseudo-líderes que, lejos de representar los intereses genuinos de la base trabajadora del SME, actúan como grupo de presión orientados a sabotear el funcionamiento sindical y a imponer agendas particulares mediante chantaje, bloqueos y amenazas.**

**2.- Reafirmamos nuestro compromiso con el respeto a los derechos laborales, la libertad sindical y la negociación colectiva en los términos que marca la ley., No obstante, no permitiremos que se utilicen estos derechos como instrumentos para vulnerar el orden, frenar el trabajo público ni condicionar decisiones de ningún tipo de bajo presión.**

**3.- Llamamos a los sindicatos hermanos a mantenerse alerta y a distinguir entre las legítimas luchas sindicales y los actos de oportunismo disfrazados de defensa laboral que buscan generar caos y desinformación.**

**4.- Convocamos a los sindicatos responsable, democráticos y comprometidos con la ética laboral a fortalecer los canales de diálogo y a construir, junto con las autoridades y la sociedad, un modelo de justicia laboral basado en el respeto mutuo, la legalidad y la responsabilidad social.**

En tiempos donde la unidad y la legalidad deben prevalecer, no hay espacio para conductas que atentan contra la estabilidad sindical, ni para prácticas que traicionan la confianza de la base trabajadora.

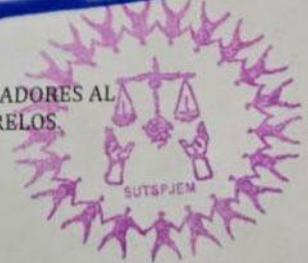
**¡VIVA EL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS!**

FRATERNALMENTE

"UNIDAD Y FORTALEZA PARA LA DEFENSA DE  
NUESTROS DERECHOS SINDICALES".

LIC. JOSÉ LUIS PAEZ PADILLA.

SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL  
SERVICIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.



"UNIDAD Y FIRMEZA PARA LA DEFENSA  
DE NUESTROS DERECHOS LABORALES"



## **EL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -STINDE-** **A LA OPINIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL:**

*Manifestamos nuestra solidaridad con el Sindicato Mexicano de Electricistas -SME- por los ataques sistemáticos de un grupo que atenta contra la libertad sindical y la democracia de dicha organización sindical liderada por nuestro compañero de lucha MARTIN ESPARZA FLORES, a quien expresamos nuestro más fraterno saludo.*

*El SME, un sindicato histórico, centenario y de lucha, que hoy enfrenta esta situación difícil, no está solo, por lo que, desde G U A T E M A L A, expresamos nuestro apoyo incondicional para que sean respetados los convenios internacionales ratificados por los países que protegen al gremio sindical de ataques como el que denuncian nuestros compañeros.*

*El STINDE, en el fortalecimiento de las relaciones exteriores con organizaciones sindicales legítimas en sus ideales, estructura y dirección, reafirma su apoyo incondicional por las luchas que cada organización libra en beneficio de sus trabajadores y que juntos busquemos frentes en común y exijamos respeto a la LIBERTAD SINDICAL convenio 87 de la Organización Internacional del Trabajo, ya que muchos Estados que ratifican dichos convenios incumplen con tales preceptos fundamentales del sindicalismo.*

**Guatemala, 13 de mayo de 2025.**

**Byron Ulisses Ortiz Ramírez**  
**Secretario General**



**---STINDE UNIDO---**

# SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMITÉ EJECUTIVO LOCAL  
SECCIÓN SINDICAL No. 32  
CUERNAVACA, MOR.  
15 de Mayo de 2025.

F.S.T.S.E.

Oficio Núm.  
ASUNTO:

SEC.32.SG.061.2025

**AL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS  
A LA OPINIÓN PÚBLICA  
PRESENTE.**

COMITÉ EJECUTIVO LOCAL

ING. FLAVIO ALBERTO CARRILLO BAHENA  
Secretario General.

**En defensa de la democracia, el sindicato al rubro citado y como integrantes del Colectivo Amplio Morelos (CAM) manifestamos que:**

LIC. SONIA RUIZ SOLÍS  
Secretaria de Conflictos, Trabajo y Escalafón.

Derivado de los recientes acontecimientos protagonizados por ciertos pseudo-líderes que, al margen del marco legal y ético que rige la vida democrática de nuestros hermanos de lucha del Sindicato Nacional de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Comité Ejecutivo Local de la sección 32 (SNTSEMARNAT), dirigidos dignamente por su Secretario General, **FLAVIO ALBERTO CARRILLO BAHENA**, manifestamos que:

C. GENARO LAGUNAS AGUILAR  
Secretario de Finanzas, Administración,  
y Patrimonio Sindical.

- 1. Rechazamos de manera categórica las acciones golpistas emprendidas por pseudo-líderes que, lejos de representar los intereses genuinos de la base trabajadora del SNTSEMARNAT, actúan como grupos de presión orientados a sabotear el funcionamiento sindical y a imponer agendas particulares mediante chantajes, bloqueos y amenazas.**
- 2. Reafirmamos nuestro compromiso con el respeto a los derechos laborales, la libertad sindical y la negociación colectiva en los términos que marca la ley. No obstante, no permitiremos que se utilicen estos derechos como instrumentos para vulnerar el orden, frenar el trabajo público ni condicionar decisiones de ningún tipo bajo presión.**
- 3. Llamamos a los sindicatos hermanos a mantenerse alerta y a distinguir entre las legítimas luchas sindicales y los actos de oportunismo disfrazados de defensa laboral que buscan generar caos y desinformación.**
- 4. Convocamos a los sindicatos responsables, democráticos y comprometidos con la ética laboral a fortalecer los canales de diálogo y a construir, junto con las autoridades y la sociedad, un modelo de justicia laboral basado en el respeto mutuo, la legalidad y la responsabilidad social.**

C. JOSÉ LUIS RABADÁN REYES  
Secretario de Organización, Prensa y Propaganda,  
Fomento de la Vivienda, Cultural, Deportivo  
y Capacitación.

En tiempos donde la unidad y la legalidad deben prevalecer, no hay espacio para conductas que atentan contra la estabilidad sindical ni para prácticas que traicionan la confianza de la base trabajadora

C. NORMA ELOISA OCAMPO ÁLVAREZ  
Secretaria de Asuntos Médicos, Previsión Social,  
Pensiones, Jubilaciones, Seguro de Vida,  
Préstamos a corto y mediano plazo.

CONSEJO LOCAL DE VIGILANCIA

VIVA EL SINDICATO DE LA SEMARNAT

C. MA. ALEJANDRA PERFECTO LÓPEZ  
Presidenta.

C. ARMANDO ARANIEGUEZ SÁNCHEZ  
Secretario.

ATENTAMENTE  
"POR UN ESTADO AL SERVICIO DEL PUEBLO"  
POR EL COMITÉ EJECUTIVO LOCAL



ING. FLAVIO ALBERTO CARRILLO BAHENA

C.c.p.- C. Alejandra Perfecto López.- Presidente del Consejo de Vigilancia de la Secc32-  
Exp./ Min.  
MAPL\*NEOA\*



# SINDICATO CENTRAL NACIONAL DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DEL PERÚ

Con el favor de la publicación y/o difusión de la presente  
NOTA DE PRENSA

## SOLIDARIDAD CON EL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS

El Sindicato Central Nacional de Jubilados y Pensionistas del Perú – CENAJUPE se dirige a los trabajadores peruanos en general y al pensionariado en particular así como a la comunidad internacional de naciones para hacer de conocimiento que expresamos su fraternal solidaridad con el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) frente a la intromisión en los asuntos internos de la organización, contrarios a la democracia institucional violando su normativa y las garantías sobre libertad sindical de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Hacemos un llamado a todos los agremiados del SME a cerrar filas alrededor del SME y a mantenerse en primera línea de defensa de la unidad e integridad sindical, así como de los intereses de la clase productora en general, en lucha contra el capitalismo salvaje, en defensa de la paz internacional y la soberanía de nuestros pueblos frente a las pretensiones del imperio gringo.

Lima, 13 de mayo 2025

SECRETARIA DE PRENSA Y COMUNICACIONES CENAJUPE



Web: [www.cenajupe.com](http://www.cenajupe.com) / Correo: [cenajupep@gmail.com](mailto:cenajupep@gmail.com)  
Av. Arenales 1302 - Of. 217 Jesús María - Lima / WhatsApp: 999690970

# **Solidaridad con el SME en defensa de la democracia e independencia sindical**

Desde el Partido Revolucionario de las y los Trabajadores (PRT) rechazamos toda provocación y acto que violenta el proceso electoral del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).

Cualquier tentativa golpista, además de ilegal, contravendría el inalienable derecho de las y los trabajadores a elegir democráticamente a sus direcciones sindicales y, de manera más amplia, a autoorganizarse colectivamente para defender sus intereses como clase trabajadora.

En este sentido, además de respaldar a las y los electricistas ante cualquier agresión que pudieran sufrir, condenamos toda retórica que haga apología de esta vía golpista para imponer intereses ajenos a los de las y los agremiados del SME, promueva o justifique el esquirolaje o, más grave aún si cabe, exhorte al gobierno a intervenir en la vida interna del sindicato.

Durante sus casi 16 años de heroica resistencia tras el ilegal e infame decreto de extinción de Luz y Fuerza del Centro, el SME ha enfrentado y salido adelante de diversos intentos por descarrilar o frenar su lucha, los cuales han sido encabezados incluso por quienes presumen de cercanía y seguidismo al partido actualmente en el poder.

Como lo hemos corroborado en estos años de solidaridad y acompañamiento a la lucha del SME, han de ser los propios electricistas quienes, nuevamente, refrenden su confianza en sí mismos y en sus instrumentos de lucha, y aseguren la continuidad e independencia del sindicato.

Fraternalmente:



**PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LAS Y LOS TRABAJADORES**

MANIFIESTO DE ALIANZA URBANA NACIONAL PUEBLA A.C.  
EN TORNO AL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS



13 DE MAYO DEL 2025  
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN  
A LA OPINIÓN PÚBLICA  
A LA SEC. DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
A FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

EN ALIANZA URBANA NACIONAL PUEBLA A.C. RECHAZAMOS CUALQUIER FORMA DE INTROMISIÓN, VIOLENCIA, A LA VIDA INTERNA DE UN SINDICATO DEMOCRÁTICO, CON UNA HISTORIA DE LUCHA PARA PROTEGER LOS INTERESES DE SUS AGREMIADOS, COMO LO ES EL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS, ES POR ESTO QUE EN ALIANZA URBANA NACIONAL PUEBLA A.C. MANIFESTAMOS NUESTRO ABSOLUTO Y TOTAL RESPALDO A SU COMITÉ CENTRAL Y A SUS COMISIONES.

YA QUE EN LOS PRÓXIMOS DÍAS TENDRÁN ELECCIÓN DE SUS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN COMO LO ESTABLECEN SU NORMA ESTATUTARIA Y LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES.

HAY SEÑALAMIENTOS DIRECTOS EN CONTRA DE UNA ORGANIZACIÓN DENOMINADA "FRENTE AMPLIO DE UNIDAD" (FAU) DE PRETENDER PARTICIPAR EN DICHO PROCESO SIN CUBRIR LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y HACIENDO A UN LADO LO PLASMADO EN LOS ESTATUTOS QUE RIGEN LA VIDA SINDICAL, CON TODO LO DICHO ANTERIORMENTE VEMOS A TODAS LUCES QUE HAY MANOS OSCURAS QUE QUIEREN DESESTABILIZAR AL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS.

POR LO ANTERIOR LE EXIGIMOS A LAS AUTORIDADES DEL TRABAJO DE CARÁCTER FEDERAL, ASÍ COMO LA ESTATAL DE PROTEGER QUE NO HAYA INTROMISIÓN, VIOLENCIA, TODO ACTO ANTIDEMOCRÁTICO Y QUE SE GENEREN LAS CONDICIONES ADECUADAS PARA QUE SEA UNA ELECCIÓN EN LA QUE NO HAYA DUDA DE LOS TRIUNFADORES.

ATENTAMENTE

EL COMITÉ EJECUTIVO DE AUNPAC.



"Unidos por la superación  
de la clase trabajadora"

## Sindicato Unido de Trabajadores y Empleados al Servicio del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca

REG. LEGAL 25/01/13

Cuernavaca Morelos a 13 de mayo, 2025

COMITE EJECUTIVO  
2022-2027

Miguel ángel Gómez Flores  
Secretario General

Raúl Estudillo Ponce  
Secretario de Conflictos y  
Trabajos

Erika Zurutuza Barrera  
Secretaria de Prensa y  
Propaganda

Obed Frias Soberanes  
Secretario de Finanzas

AL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS A LA OPINIÓN PÚBLICA  
PRESENTE.

En defensa de la democracia, el sindicato al rubro citado y como integrantes del Colectivo Amplio Morelos (CAM) manifestamos que:

Derivado de los recientes acontecimientos protagonizados por ciertos pseudo-líderes que, al margen del marco legal y ético que rige la vida democrática de nuestros hermanos de lucha del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), dirigidos dignamente por su Secretario General, MARTÍN ESPARZA FLORES, manifestamos que:

1. Rechazamos de manera categórica las acciones golpistas emprendidas por pseudo líderes que, lejos de representar los intereses genuinos de la base trabajadora del SME, actúan como grupos de presión orientados a sabotear el funcionamiento sindical y a imponer agendas particulares mediante chantajes, bloqueos y amenazas.
2. Reafirmamos nuestro compromiso con el respeto a los derechos laborales, la libertad sindical y la negociación colectiva en los términos que marca la ley. No obstante, no permitiremos que se utilicen estos derechos como instrumentos para vulnerar el orden, frenar el trabajo público ni condicionar decisiones de ningún tipo bajo presión.
3. Llamamos a los sindicatos hermanos a mantenerse alerta y a distinguir entre las legítimas luchas sindicales y los actos de oportunismo disfrazados de defensa laboral que buscan generar caos y desinformación.
4. Convocamos a los sindicatos responsables, democráticos y comprometidos con la ética laboral a fortalecer los canales de diálogo y a construir, junto con las autoridades y la sociedad, un modelo de justicia laboral basado en el respeto mutuo, la legalidad y la responsabilidad social. En tiempos donde la unidad y la legalidad deben prevalecer, no hay espacio para conductas que atentan contra la estabilidad sindical ni para prácticas que traicionan la confianza de la base trabajadora. ¡VIVA EL SINDICATO MEXICANO DE ELCETRICISTAS!

**"UNIDOS POR LA SUPERACIÓN DE LA CLASE TRABAJADORA**



C. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ FLORES  
SECRETARIO GENERAL

AV. MORELOS SUR NO. 166-A COL CENTRO C.P. 62000, CUERNAVACA, MORELOS

 777-202-48-71

 Sutessapac

 sutessapac@gmail.com



## **Solidaridad del Pacto Morelos con el SME en defensa de la democracia sindical.**

Las organizaciones sindicales y sociales del Pacto Morelos por la Soberanía Alimentaria y Energética y los Derechos de las y los Trabajadores, hemos recibido la denuncia de nuestras hermanas y hermanos del Sindicato Mexicano de Electricistas sobre una conspiración política de carácter golpista orientada a sabotear deliberadamente el proceso electoral democrático que está en marcha, por lo que expresamos nuestra solidaridad de manera pública y en el marco del respeto a las decisiones internas que corresponde a cada sindicato, tal como lo establecen los Estatutos sindicales, la Ley Federal del Trabajo y el Convenio 87 de la Libertad Sindical de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Reconocemos la digna resistencia que durante más de 15 años ha mantenido el SME, cuando el gobierno de Calderón ordenó desaparecer la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, a pesar de ser un sindicato con más de 100 años de antigüedad, siendo un ejemplo de democracia y de independencia sindical.

Por lo anterior estamos solicitando a las autoridades laborales tomar todas las medidas establecidas legalmente para garantizar un proceso sindical democrático sin permitir actos ilegales y sobre todo evitar el uso de la violencia por parte de grupos que responden a otro tipo de intereses por fuera del sindicato.

Estamos convencidos de que será mediante el respeto a la autonomía e independencia sindical como se logrará avanzar en la defensa de los derechos laborales, razón por la cual compartimos los mismos objetivos que tiene el Sindicato Mexicano de Electricistas, como lo hemos comprobado durante los años en que hemos trabajado en coordinación para fortalecer las luchas de la clase trabajadora.

Con nuestros saludos solidarios.

Atentamente.

Cuernavaca, Morelos, a 12 de mayo de 2025.

**Pacto Morelos por la Soberanía Alimentaria y Energética y los  
Derechos de las y los Trabajadores.**

## ALIANZA DE MUJERES LIDERES POR EL ESTADO DE MORELOS

AL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS  
Y/O A LA OPINION PÚBLICA.  
PRESENTE:

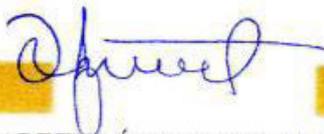
Por medio de la presente enviando un afectuoso saludo al Secretario General del SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS (SME) C. MARTÍN ESPERANZA FLORES, la ALIANZA DE MUJERES LIDERES POR EL ESTADO DE MORELOS, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTA C. ELIZABETH PÉREZ NAVARRO y como integrante del COLECTIVO AMPLIO MORELOS (CAM) reciba nuestro respaldo ante los hechos recién ocurridos.

MANIFESTAMOS EL RECHAZO ENERGICO ANTE CUALQUIER ACCIÓN QUE ESTÉ ENFOCADA A SABOTEAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO SINDICAL.

Estamos comprometidas con el respeto a los derechos laborales, la negociación colectiva en términos de ley, así mismo hacemos el llamado a nuestros Sindicatos Hermanos a mantenernos alertas para distinguir entre las luchas sindicales y los actos de corrupción que imperan en nuestro país, con ello generando el caos y la desinformación entre los trabajadores.

Invitamos a todos los Sindicatos de generar las Alianzas correspondientes en la búsqueda de la Justicia laboral, la Legalidad, el Respeto Mutuo, la Responsabilidad Social, cuyo mérito es Fortalecer los Canales de Dialogo entre las Autoridades y nuestros Compañeros que son la Fuerza de Trabajo de este gran País.

Sin más por el momento me despido de ustedes enviando un abrazo fraterno y reiterando el compromiso solemne con el (SME).



C. ELIZABETH PÉREZ NAVARRO  
PRESIDENTA  
ALIANZA DE MUJERES LÍDERES POR EL ESTADO DE MORELOS

CALLE CERRADA DON JUAN No. Col. JARDINES DE ACAPANZINGO CUERNAVACA, MORELOS

**SECCION 4 CUERNAVACA MORELOS**  
**TELS: 777104 83 52 -- 777289 53 15**



**Y REFEREES PROFESIONALES DE LUCHA LIBRE,  
SIMILARES Y CONEXOS DE LA R.M.**

**MARIO MORENO SALGADO**  
SECRETARIO GENERAL

**ROBERTO R. PULIDO LOPEZ**  
SECRETARIO DE TRABAJO  
Y CONFLICTOS

**VICTOR GOMEZ TAPIA**  
TESORERO

**ROBERTO RIVAS SANCHEZ**  
SECRETARIA DE ORGANIZACION  
Y DEPORTES

**YOLANADA YAMANAKA**  
COMISION DE HONOR Y JUSTISIA

**EL SINDICATO NACIONAL DE LUCHADORES Y REFEREES  
PROFESIONALES DE LUCHA LIBRE SECCION 4**

**CUERNAVACA** expresa su apoyo solidario en la lucha legítima que enfrenta el gremio del **SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS (SME)**.

Reprobamos posturas que pretendan sabotear el proceso electoral democrático del **Sindicato Mexicano de Electricistas (SME)**.

Estamos convencidos de que será mediante el respeto a la autonomía e independencia sindical como se logrará avanzar en la defensa de los derechos laborales.

**UNIDOS POR LA LUCHA  
UN DESPORTISTA MAS UN DELICUENTE MENOS**

**COMITE EJECUTIVO  
2025- 2028**





**MINISTERIO INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS (MIDH)  
PRONUNCIAMIENTO OFICIAL  
14 de Mayo del 2025**

**AL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS (SME)  
A LA OPINIÓN PÚBLICA  
PRESENTE.**

El Ministerio Internacional de Derechos Humanos (MIDH), en cumplimiento de su misión de velar por los principios Constitucionales y fundamentales de la democracia, la justicia social y la libertad sindical, se pronuncia de manera firme ante los recientes acontecimientos que afectan la vida interna del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).

- I. **Condenamos enérgicamente** cualquier intento de desestabilización interna promovido por actores que, carentes de representatividad legítima, buscan vulnerar la estructura sindical mediante actos de coacción, presión indebida y prácticas alejadas de la legalidad y la ética.
- II. **Reiteramos nuestro respaldo** a la dirigencia legítimamente constituida del SME, encabezado por el Secretario General **Martín Esparza Flores**, así como a la base trabajadora que históricamente ha luchado por la defensa de sus derechos laborales en el marco del respeto y la legalidad.
- III. **Hacemos un llamado** a todas las organizaciones sindicales y sociales a mantenerse vigilantes, a identificar con claridad los intentos de manipulación disfrazados de lucha laboral, y a defender con firmeza los principios democráticos que sustentan al movimiento obrero.
- IV. **Invitamos al diálogo constructivo**, a la unidad en la acción y al fortalecimiento de los canales institucionales que garanticen la protección efectiva de los derechos humanos laborales, en apego a los tratados internacionales y al derecho interno.

En momentos donde la integridad sindical y el estado de derecho deben prevalecer, reafirmamos nuestro compromiso con la verdad, la justicia y la dignidad de los trabajadores.

**¡Por la defensa de los derechos humanos y la autonomía sindical!  
¡Solidaridad con el SME!**

**ATENTAMENTE**

**Lic. Sabino Giovanni Rodríguez Olmos**  
Presidente Estatal del Ministerio Internacional  
de Derechos Humanos



SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE LAS INDUSTRIAS,  
COMERCIOS Y DE LOS SERVICIOS EN TODAS SUS RAMAS, SIMILARES Y  
CONEXOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

REG. 419

Av. Leona Vicario Región 219 Mz. 20 Lotes 28 y 29, 77517 Cancún, Q. Roo, Tel.: (998)880-04-95

Cancún, Benito Juárez Quintana Roo a 15 de Mayo de 2025.

El Sindicato de Trabajadores y Empleados de las Industrias, Comercios y de los Servicios en todas sus Ramas, Similares y Conexos del estado de Quintana Roo registro 419 manifiesta su apoyo total al Sindicato Mexicano de Electricistas, encabezado por su Secretario General **Martin Esparza Flores**, Comité Central y comisiones autónomas en espera de que su proceso electoral sea llevado sin contratiempos y que impidan el intento de ruptura del orden legal que enmarca su proceso democrático.

Confiamos en que la dirigencia conducirá a buen término el proceso mencionado

Fraternalmente  
Unidad sindical y justicia social

CARLOS TIQUE HERNANDEZ  
SECRETARIO GENERAL



## NUEVA CENTRAL DE LAS Y LOS TRABAJADORES COLECTIVO DE COOPERATIVAS



### **NOS SUMAMOS A LA DEFENSA DEL SME**

El Colectivo de Cooperativas de la Nueva Central de las y los Trabajadores, manifiesta públicamente su solidaridad con el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), ante las amenazas y ataques de parte de grupos disidentes, que desde hace muchos años vienen tratando de desestabilizar la democracia interna en esa emblemática organización sindical.

Por lo anterior acompañaremos la defensa de la democracia interna en el SME, como lo hemos hecho durante la última década, ante los ataques de quienes traicionaron la lucha electricista, desde el inicio de la heroica resistencia en el año 2009, cuando esos grupos llamaron a abandonar la lucha liquidándose económicamente, para supuestamente ser recontratados por la CFE, algo totalmente falso.

Por eso repudiamos las amenazas y provocaciones de esos grupos y de sus apoyadores, en defensa de una organización centenaria entre el sindicalismo independiente y que sigue jugando un papel central en la lucha de las y los trabajadores, así como para defender a las cooperativas democráticas en el país.

***¡Fuera los grupos provocadores!***

***¡Viva el SME!***

Atentamente:

Por el Colectivo de Cooperativas de la NCT

Marisol Adaya Bautista  
Coordinadora



**SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA Y EN GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MORELOS**



REG. 25/02/10

CFCRL-MODDIRECTIVA-20221223-52484-1898

**COMITÉ EJECUTIVO  
2020-2025**

DOMICILIO: C. de la Estación no. 100 Interior 9, Av. Cuauhtémoc, Col. Amatitlán, C.P. 62410,

**CUERNAVACA, MOR. A 12 DE MAYO DE 2025.**

JEHÚ JOKSÁN TINOCO HERNÁNDEZ  
SECRETARIO GENERAL

**AL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS  
A LA OPINIÓN PÚBLICA  
PRESENTE.**

MARÍA DE LOURDES GARCÍA MORENO  
SUPLENTE

**En defensa de la democracia, el sindicato al rubro citado y como integrantes del Colectivo Amplio Morelos (CAM) manifestamos que:**

GABRIELA GARCÍA SORÍA  
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN

RAÚL JAFET HERNÁNDEZ MOJICA  
SUPLENTE

Derivado de los recientes acontecimientos protagonizados por ciertos pseudo-líderes que, al margen del marco legal y ético que rige la vida democrática de nuestros hermanos de lucha del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), dirigidos dignamente por su Secretario General, **MARTÍN ESPARZA FLORES**, manifestamos que:

MARISOL ULLOA PÉREZ  
SECRETARIA DE CONFLICTOS

FERMIN RODRIGUEZ GARCÍA  
SUPLENTE

LAURA ARELI SILVA BATALLA  
SECRETARIA DE FINANZAS

**1. Rechazamos de manera categórica las acciones golpistas emprendidas por pseudo-líderes que, lejos de representar los intereses genuinos de la base trabajadora del SME, actúan como grupos de presión orientados a sabotear el funcionamiento sindical y a imponer agendas particulares mediante chantajes, bloqueos y amenazas.**

MARCO ALONSO MORENO MENDOZA  
SECRETARIO DEL TRABAJO

SANDRA NAVA BAHENA  
SUPLENTE

**2. Reafirmamos nuestro compromiso con el respeto a los derechos laborales, la libertad sindical y la negociación colectiva en los términos que marca la ley. No obstante, no permitiremos que se utilicen estos derechos como instrumentos para vulnerar el orden, frenar el trabajo público ni condicionar decisiones de ningún tipo bajo presión.**

MARÍA CECILIA HERNÁNDEZ SAN LUIS  
SECRETARIA DE ACTAS

ALEZSANDER PLIEGO TORRES  
SUPLENTE

**3. Llamamos a los sindicatos hermanos a mantenerse alerta y a distinguir entre las legítimas luchas sindicales y los actos de oportunismo disfrazados de defensa laboral que buscan generar caos y desinformación.**

GONZALO TAPIA ROJAS  
SECRETARIO DEL EXTERIOR

**4. Convocamos a los sindicatos responsables, democráticos y comprometidos con la ética laboral a fortalecer los canales de diálogo y a construir, junto con las autoridades y la sociedad, un modelo de justicia laboral basado en el respeto mutuo, la legalidad y la responsabilidad social.**

LORENA YURITZY MIGUES OCAMPO  
SUPLENTE

MARTHA MIREY JACOBO HERNÁNDEZ  
SECRETARIA DE PREVISIÓN SOCIAL

JOSUÉ PONCE ESTUDILLO  
SUPLENTE

En tiempos donde la unidad y la legalidad deben prevalecer, no hay espacio para conductas que atentan contra la estabilidad sindical ni para prácticas que traicionan la confianza de la base trabajadora.

ROBERTO DE JESUS JIMÉNEZ  
SECRETARIO SUPLENTE DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

IRENE MORA FERRUSCO  
SECRETARIA DE JUBILADOS

**¡VIVA EL SINDICATO MEXICANO DE ELCETRICISTAS!  
FRATERNALMENTE**

**"POR UN SINDICALISMO CON JUSTICIA LABORAL"**

**"LUCHAR, RESISTIR, PERSISTIR"**

**COMITÉ EJECUTIVO 2020-2025**



LIC. JEHÚ JOKSÁN TINOCO HERNÁNDEZ  
SECRETARIO GENERAL





Hector Dominguez

1 h · 🌐



El Frente Amplio de Tamaulipas, respalda el Proceso Electoral del Sindicato Mexicano de Electricistas. (SME) En su digna y heroica RESISTENCIA, en la defensa de 16,599 trabajadores que nunca han claudicado.

¡Alto a la campaña golpista de los impíos esquiroles y los traidores!



### El Sindicato Independiente de los Trabajadores en Investigación de Ciencias de la Salud SITIC Salud



Se solidariza con las y los trabajadores del **Sindicato Mexicano de Electricistas (SME)** en la defensa de su democracia, libertad y autonomía sindical, y expresa estar en contra de las amenazas, por parte de grupos ajenos al SME, quienes buscan hacer boicot a su proceso electoral interno.



SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS

Fraternalmente

SITIC Salud

“Ciencia y Salud con visión social”



SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS

Ciudad de México a 13 de mayo de 2025



Buenos Aires, 13 de mayo de 2025.-

Compañeros del  
SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS

La MESA COORDINADORA NACIONAL DE ORGANIZACIONES DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA R.A. les hace llegar su solidaridad ante los ataques que reciben por parte de quienes pretenden boicotear el proceso electoral interno de vuestra Organización.

Apoyamos la democracia, la libertad y la autonomía sindical que son valores distintivos del SME y que lo constituyen en una referencia ejemplar del sindicalismo combativo y clasista de América Latina.

Reciban nuestro abrazo fraterno.

Marcos WOLMAN  
Vice Presidente

Manuel GUTIERREZ  
Secretario General

Hugo Antonio BLASCO  
Secretario Organización  
Públicas

Julio GAMBINA  
Secretario Relaciones

**MESA COORDINADORA NACIONAL DE ORGANIZACIONES DE  
JUBILAD@S Y PENSIONAD@S REPÚBLICA ARGENTINA  
Personería Jurídica 8152**

**Bartolomé Mitre 1419 1° "A" (1037) CABA**

[jubiladomesacor@yahoo.com.ar](mailto:jubiladomesacor@yahoo.com.ar) [www.mesacoordinadora.blogspot.com](http://www.mesacoordinadora.blogspot.com)

**Facebook: Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones de Jubilados y Pensionados**

**Instagram: coordinadora nacional de organizaciones de jubilad@s y pensionad@s**





**FUERZA COCEI**  
**MOVIMIENTO • PROGRESISTA**  
OFICINA CENTRAL  
COLONIA "19 DE MAYO"  
CARR. SANTA MARÍA XADANI Y CALLE SAÚL MARTÍNEZ 8°. SEC.  
HCA. CD. DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA, OAX.  
CEL. 971 207 0422  
Correo Electrónico: [luisalbertooloon@gmail.com](mailto:luisalbertooloon@gmail.com)

**HCA.CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA OAX ,19 DE MAYO DEL 2025.**

**ASUNTO: SOLIDARIDAD.**

Ante amenazas y provocaciones por parte del grupo y esquiroles y traidores del llamado Frente al amplio de unidad, expresamos nuestro más decidido apoyo al **SME**.

Desde el primer municipio de izquierda en el país, cuna de mujeres y hombres comprometidos con las causas justas de nuestros pueblos y el cambio verdadero en nuestro país, lugar en el que hoy nuestra consigna es ser guardianes de los pueblos de México y vigilantes de gobiernos.

Le decimos a la ultra derecha fascista que intenta violentar el proceso electoral e incluso asaltar alguno de los locales de nuestros hermanos del **SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS (SME)** que en el Istmo de Tehuantepec existe la solidaridad y responderemos de manera enérgica a cualquier intento golpista, que llegue a violentar la autonomía y la paz sindical, de tratarse de lo contrario estamos listos para la solidaridad con un plan de acción en defensa de la libertad sindical.

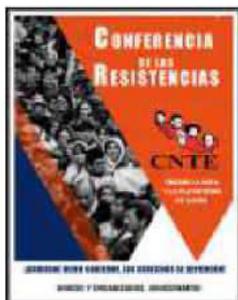
Hacemos un llamado a los movimientos sociales y sindicales a sumar esfuerzos y hacer conciencia que hoy es el **SME** en cualquier momento podría ser cualquiera de nuestras estructuras en el país.

Finalmente, exigimos al gobierno de la Dr. Claudia Sheinbaum, a la secretaria de Trabajo, y de la capital, se respete la libertad sindical se garantice el voto libre y secreto de los integrantes del **SME**.

**FRATERNALMENTE:**



**LUIS ALBERTO MARTINEZ LUIS**



## **CONFERENCIA DE LAS RESISTENCIAS**

### **SOLIDARIDAD CON EL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS (SME) EN SU PROCESO DE RENOVACION SINDICAL**

Desde la Conferencia de las Resistencias que somos un referente que aglutina a varias Organizaciones Sindicales y Sociales que nos mantenemos en lucha por la solución a nuestras demandas:

Manifestamos nuestro más amplio apoyo al emblemático Sindicato Mexicano de Electricistas, que ha mantenido una lucha histórica dentro del sindicalismo independiente, por la defensa de la soberanía energética y contra el neoliberalismo.

Hoy, que el Sindicato Mexicano de Electricistas entra al proceso de relevo de su dirigencia, existe la amenaza de desestabilización del mismo por parte de un grupo golpista antagónico -que amenaza hasta con la toma de las instalaciones sindicales- para generar un clima de violencia e inestabilidad, que les permita anular el proceso y arribar a la dirección del sindicato, aun violentando las normas legales y estatutarias del sindicato.

Por ello La Conferencia de las Resistencias respaldamos el proceso legal y estatutario del Sindicato Mexicano de Electricistas **SME**, y reiteramos nuestra amplia solidaridad.

**¡SOLIDARIDAD CON EL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS!**

**CONFERENCIA DE LAS RESISTENCIAS**

**Mayo combativo 2025**



## Actualidad Sindical

Prensa Latina

### Actualidad Sindical, un noticiero radial exclusivo de Prensa Latina para el Sindicato Mexicano de Electricistas

A continuación, los titulares:



#### SINDICATO PROTESTARÁ EN GUATEMALA CONTRA AUMENTO SALARIAL A MAESTROS

El Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala (STEG) protestará en esta capital contra el aumento salarial del cinco por ciento decretado a fines de abril último por el Gobierno. La movilización, encabezada por el criticado líder Joviel Acevedo, podría generar afectación vehicular en arterias importantes del norte y centro de la urbe, precisó el vocero de la Policía Municipal de Tránsito, Amílcar Montejo. La organización exige un reajuste al 15 por ciento del alza salarial, retroactiva a febrero de 2025, al considerar que el Ejecutivo, de conjunto con la cartera de Educación, tomó la medida de forma unilateral y al margen del pacto colectivo vigente.



## PANAMÁ: 21 DÍAS DE HUELGA INDEFINIDA, ENTRE REPRESIÓN Y DIÁLOGO

Panamá cumple 21 días de una huelga nacional indefinida iniciada por los docentes en rechazo a la Ley 462, de la Caja de Seguro Social (CSS), entre represión policial y escamaruzas de diálogo. El secretario general del Sindicato Único de los Trabajadores de la Industria de la Construcción y Similares (SUNTRACS), Saúl Méndez, denunció la detención de dirigentes del gremio con la intención de amedrentar la lucha también en contra del acuerdo suscrito por el Gobierno y Estados Unidos que propicia establecer bases militares. La lucha es también contra la intención del Ejecutivo de reabrir una mina de cobre en Donoso, pese a un fallo de la Corte Suprema de Justicia, que ordenó el cierre de sus operaciones, y en rechazo a la construcción de un embalse en río Indio para el Canal en contra de la voluntad de los moradores de esa región, agregó.

## ISRAEL ASESINÓ A UNOS 1,400 TRABAJADORES DE LA SALUD EN GAZA

Al menos 1,400 trabajadores de la salud fueron asesinados en la Franja de Gaza por el Ejército israelí desde el inicio de su agresión, hace 19 meses, criticó la ONG Ayuda Médica para Palestinos (MAP). Esos ataques sistemáticos muestran que el gobierno de Benjamín Netanyahu impulsa “una guerra contra la atención médica en Gaza”, denunció la organización benéfica británica en un comunicado difundido en Ramallah. Médicos, enfermeras, paramédicos y cirujanos fueron bombardeados en hospitales, enterrados bajo escombros o atacados deliberadamente en ambulancias claramente identificadas, recalzó.



## HUELGA DE TRABAJADORES FERROVIARIOS EN ITALIA EN DEMANDA DE DERECHOS

Una huelga nacional de trabajadores ferroviarios se extiende por Italia, en reclamo de acuerdos para la protección de los contratos laborales y aumentos salariales, entre otras demandas, señala un reporte. El paro es convocado por varios de los principales sindicatos del país, que denuncian las trabas para renovar el Convenio Colectivo Nacional (CCNL) de movilidad ferroviaria, vencido en 2023, indica un comunicado divulgado en el sitio digital del diario La Repubblica. En el texto se señala que, “pese a algunos avances en las negociaciones, no se llegó a un acuerdo que responda adecuadamente a las demandas planteadas y la huelga se considera, por tanto, una acción necesaria para defender los derechos de los trabajadores, garantizar la seguridad y proteger el futuro del sector ferroviario”.



## PROPUESTAS DE SALARIO MÍNIMO OPUESTAS EN EL SALVADOR

Las propuestas de incremento del salario mínimo de los sindicatos en El Salvador difieren del incremento del 12 por ciento presentado por el gobierno. Luego de sobrepasar los tres años, periodo cuando debía presentarse, el presidente Nayib Bukele apoyó un incremento del 12 por ciento del sueldo mínimo, lo cual es rechazado por gremios y organizaciones políticas porque no cubre la canasta básica alimentaria. Luego de la iniciativa oficial, varios sindicatos y organizaciones de trabajadores presentaron proyectos al Consejo Nacional del Salario Mínimo (CNSM) para que el ajuste sea mayor, cercano a los 500 dólares.

<https://goo.su/krFY6>



## EL SME en solidaridad con la CNTE

### Revista LUX

En el Día del Maestro, miles de docentes, encabezados por la CNTE, iniciaron una huelga nacional y un plantón permanente en el Zócalo de la Ciudad de México, exigiendo la Abrogación de la Ley del ISSSTE de 2007, Abrogación de la Reforma Educativa 2019, Aumento Salarial del 100% y Reinstalación de Trabajadores Cesados.



Rechazan propuestas parciales del gobierno, como el aumento salarial del 9% y las reformas a las pensiones, al considerarlas insuficientes. Yenny Aracely Pérez Martínez, Secretaria General de la Sección 22 de Oaxaca, afirmó que, tras siete años de diálogo sin resultados, no queda más que salir a las calles.

Otros dirigentes criticaron el bajo salario promedio de los docentes y celebraron el apoyo de sindicatos y colectivos diversos, entre ellos, integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), encabezados por nuestro Secretario General, el C. Martín Esparza Flores, se sumaron a la movilización y manifestaron solidaridad con la CNTE en la exigencia de soluciones a sus demandas laborales y de pensiones.



Pedro Hernández Morales, Secretario General de la Sección 9, llamó a extender la lucha a todos los trabajadores del Estado. La CNTE declaró un plantón indefinido y convocó una asamblea nacional permanente para definir próximas acciones.



# PROGRAMA DE TRABAJO PLANILLA ONCE DE OCTUBRE 2025-2030

*¡POR UN SME QUE VIVA OTROS 100 AÑOS MÁS!*

*CON DIGNIDAD, JUSTICIA Y FUTURO!*

*Compañeras y compañeros:*

Recién hemos entregado al gobierno de la Dra. Claudia Sheinbaum nuestra propuesta de reinserción laboral que empata perfectamente con su política sectorial energética. El SME en Resistencia está a favor del rescate de la soberanía energética de México, el fortalecimiento de las empresas públicas del sector, la transición energética hacia las energías limpias y el derecho humano a la energía.

Bajo esta premisa, nuestra propuesta de reinserción laboral localiza las áreas de oportunidad que nos presenta esta política energética para promover el máximo aprovechamiento de todas nuestras capacidades productivas acumuladas en nuestros años de servicio en Luz y Fuerza del Centro.

Nuestro censo laboral y productivo, realizado el pasado mes de diciembre, toma en cuenta estos conocimientos e integra a la vez las nuevas capacidades que hemos adquirido en los últimos años, sea en el mercado laboral o bien en los estudios técnicos y profesionales adquiridos por las y los trabajadores en resistencia del SME.

A 15 años de Resistencia, hoy tenemos una oportunidad inédita que no podemos desaprovechar. Los gobiernos neoliberales no solo nos arrebataron nuestra fuente de empleo, sino que implantaron por 15 años una política de exclusión social hacia nuestro sindicato. Hoy están dadas las condiciones para romper con este periodo de exclusión y reinsertar nuestro futuro, no solo en la industria eléctrica en transición, sino también en otros sectores productivos donde nuestros hijos y nietos con estudios técnicos y profesionales podrán acceder con el apoyo del Sindicato.

Es en este contexto que la planilla Once de Octubre formula este Programa de Acción, retomando las tareas pendientes de realizar e introduciendo nuevos ejes de lucha que garanticen la propiedad colectiva del patrimonio de la Resistencia, así como una justa distribución de sus beneficios.

Gracias a la firmeza colectiva de nuestras compañeras y compañeros en Resistencia, hemos logrado preservar nuestro registro sindical de industria, desarrollar proyectos productivos propios y abrir nuevos caminos para recuperar nuestro derecho al trabajo y nuestro futuro. Presentamos entonces una propuesta actualizada y propositiva que recupera los logros alcanzados, reconoce los desafíos actuales y proyecta la lucha del SME hacia el porvenir.

Reconocemos:

1. La necesidad de concretar el proceso de reinserción laboral de todos nuestros agremiados, con base en la propuesta presentada al gobierno de la República, avanzando hacia un acuerdo justo, viable y colectivo que garantice el regreso digno al sector eléctrico nacional.
2. La urgencia de construir mecanismos permanentes de seguridad social para nuestros compañeros en situación de vulnerabilidad, particularmente adultos mayores con salud precaria, y de abrir opciones de ingreso para hijos y nietos de nuestros compañeros como parte de una política integral de justicia generacional.
3. El deber de garantizar una justa distribución de los beneficios derivados de nuestros proyectos económicos y del patrimonio colectivo que hemos construido durante años.
4. La necesidad impostergable de una reforma estatutaria democrática y participativa, que actualice la estructura organizativa del SME y asegure la propiedad colectiva de los bienes recuperados: fábricas, talleres, instalaciones y equipos, como legado común de nuestra lucha.
5. El fortalecimiento de nuestra vocación histórica de solidaridad y alianza con otras organizaciones, con quienes compartimos una causa común por la soberanía, el trabajo digno y la emancipación social.

### **Eje 1. Avanzar en la reinserción laboral de todas y todos los compañeros del SME en el sector energético.**

El Sindicato Mexicano de Electricistas y la Cooperativa LF del Centro cuentan con capacidad legal, técnica y organizativa para celebrar contratos, convenios y acuerdos de colaboración con:

- La Comisión Federal de Electricidad y otras dependencias de gobierno en sus tres niveles: federal, estatal y municipal.
- Organizaciones sociales o comunitarias integradas a los planes del sector eléctrico nacional.
- El sector privado que invierte en infraestructura eléctrica en las Zonas del Bienestar y otros proyectos de desarrollo.

En este contexto: lograr el desistimiento de las demandas penales contra nuestros compañeros en resistencia, garantizar la reafiliación al IMSS y consolidar la escrituración de los bienes inmuebles rescatados durante la resistencia.

## **Eje 2. Fortalecer y expandir la Cooperativa LF del Centro como eje de la economía social del SME.**

Desarrollar un plan estratégico de expansión productiva, tecnológica y territorial de la cooperativa.

- Promover la autogestión democrática, la rentabilidad económica y la solidaridad social como principios rectores.
- Establecer proyectos productivos con espacios laborales para nuevas generaciones de SMEitas.
- Impulsar un nuevo modelo de empresa público-social para el desarrollo de energías limpias, donde participen trabajadores organizados y comunidades.

## **Eje 3. Desplegar una Línea de Expansión Sindical en el sector eléctrico y ramas productivas relacionadas.**

- Avanzar hacia la contratación colectiva y la libre sindicalización en sectores como telecomunicaciones, hidrocarburos, transporte, construcción y tecnologías.

## **Eje 4. Impulsar una reforma estatutaria integral que modernice nuestra organización, habilite nuevas formas de afiliación, representación y acción sindical.**

## **Eje 5. Garantizar una seguridad social justa, digna y solidaria.**

Fortalecer el FIDETRAB como fondo de previsión social solidario concentrando el aseguramiento de los bienes recuperados en el FIDETRAB como patrimonio colectivo.

- Establecer programas especiales para compañeros adultos mayores y con enfermedades crónicas.
- Mantener los apoyos a familiares de compañeros fallecidos.
- Defender los derechos adquiridos del Grupo de Jubilados del SME y mejorar las condiciones de vida de las y los compañeros de Renta Vitalicia.
- Impulsar programas específicos para la inclusión laboral de hijos y nietos en proyectos productivos del sindicato.

## **Eje 6. Democratizar la vida interna y la gestión colectiva del patrimonio sindical.**

- Transparencia y rendición de cuentas de todos los órganos de representación.
- Mecanismos públicos y democráticos para la distribución justa de los beneficios y los nuevos ingresos laborales.
- Rehabilitación de la Escuela Técnica de Lisboa para la formación política, técnica y profesional de nuestros agremiados y familiares.

## **Eje 7. Reafirmar nuestras alianzas estratégicas y nuestra política de solidaridad.**

Consolidar al SME como un referente político a nivel nacional e internacional dotado de una visión proletaria, internacionalista y emancipadora.

- Fortalecer la participación del SME en la Nueva Central de Trabajadores, la ANUEE, la Confederación de Jubilados y Pensionados, y la Convención Nacional Democrática de las y los Trabajadores.
- Intensificar los procesos de formación política e ideológica de nuestros miembros activos para consolidar nuestro programa de acción.
- Impulsar un Encuentro Internacional de Trabajadores y Trabajadoras junto con otros referentes a nivel internacional para construir una alternativa obrera al mundo que vivimos.
- Promover las alianzas nacionales e internacionales para la defensa de la soberanía energética, la transición energética justa y democrática, con derecho al trabajo digno.

## **Eje 8. Defender con firmeza nuestra democracia, autonomía e independencia sindical.**

- Rechazar cualquier intento golpista, divisionista o de intervención externa que busque debilitar o agredir a nuestra organización.
- Afirmar nuestra autonomía frente al Estado, los partidos y el capital como condición indispensable para preservar nuestra identidad de clase y capacidad de lucha.
- Basados en el principio de identidad y solidaridad de clase proteger y ampliar como patrimonio colectivo todo lo recuperado por la resistencia y garantizar una justa distribución de sus beneficios.

**¡VIVA EL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS!**

**¡POR UNA NUEVA ETAPA DE LUCHA, CON DIGNIDAD Y FUTURO!**

**¡QUE EL SME VIVA 100 AÑOS MÁS, EN MANOS DE LAS Y LOS TRABAJADORES EN RESISTENCIA!**

**PLANILLA ONCE DE OCTUBRE**

**¡LA PLANILLA DE LA RESISTENCIA!**

CDMX a 15 de mayo de 2025





# A votar por un cambio de paradigma en el poder judicial\*

**Martín Esparza Flores\*\***

Este primero de junio, millones de mexicanas y mexicanos, tendrán en sus manos cambiar un sistema de justicia vertical que por décadas dio muestras de una franca parcialidad a favor de los sectores sociales con mayores recursos económicos, patentado el axioma de que en nuestro país, “la justicia se vende al mejor postor”.

Para la población en general, pero de manera especial para las clases trabajadora, indígena y campesina, será importante reflexionar sobre el modelo de jueces, magistrados y ministros que necesita el país para que el sentido de la justicia social permee a los fallos del Poder Judicial, permitiendo que desde los estrados se cambie el actual contexto de desigualdad que se agudizó con mayor crudeza en los gobiernos neoliberales.

Habrà que preguntarse la sociedad, ¿cuántos de los injustos fallos emitidos no precisamente por la puntual interpretación de la ley, sino por la prevalencia de intereses de grupos fácticos, han afectado la vida de miles y miles de personas?

La burbuja de privilegios en que vivieron los anquilosados miembros del corrompido Poder Judicial, terminaron por aislarlos de la terrible realidad que han enfrentado generaciones enteras, empobrecidas tanto en el campo y las ciudades por sentencias favorables a los grandes consorcios nacionales y extranjeros o, en su defecto, a las políticas antinacionalistas de gobiernos del PRIANISMO, que permitieron la venta de empresas públicas en el sexenio de Carlos Salinas, y la extinción de otras, como ocurrió en octubre del 2009 con Luz y Fuerza del Centro, en el gobierno de Felipe Calderón.

Por primera vez en la historia y de manera democrática, el próximo primero de junio la agraviada población mayoritaria, esa que al no tener recursos para pagar abogados en las instancias federales debió resignarse a ser víctima de atropellos y despojos, tendrá en sus manos el poder determinar con su voto a un nuevo arquetipo de impartidores de justicia que le restituyan sus derechos conculcados por sentencias amañadas.

Del otro lado de la moneda, los grupos de poder que minaron la autonomía del Poder Judicial para acomodar la aplicación de la ley de una manera históricamente injusta y siempre acorde a sus intereses, han venido tratando de desacreditar el proceso para que sus juzgadores de consigna continúen secuestrando el Estado de Derecho.

Es momento de que México cambie y el pueblo vote por jueces que miren la aplicación de la ley sobre una óptica distinta a de las interpretaciones jurídicas que a lo largo de los años han afectado a la sociedad por su marcado desaseo del que no estuvieron exentos los propios miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que, como ha quedado demostrado, actuaron de manera recurrente, obedeciendo las órdenes del Poder Ejecutivo en turno.

Con su voto, millones de ciudadanos tendrán el poder de dar un giro de 180 grados a la injusta aplicación de las leyes en México. Es una oportunidad histórica que no debe desaprovecharse porque del nacimiento de un nuevo Poder Judicial que vea a la justicia como un derecho humano, dependerá que el viejo esquema de justicia vertical, cambien por uno donde el Estado de Derecho no se rija por criterios económicos sino sociales.

---

\*Siempre!, 16 de mayo de 2025. Tomado de: <https://www.siempre.mx/2025/05/a-votar-por-un-cambio-de-paradigma-en-el-poder-judicial/>

\*\*Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas

# Esquela



## *Esquela*

Por este medio enviamos nuestras más sentidas condolencias a los familiares, amigos y compañeros de trabajo de Ximena Guzmán y José Muñoz asesinados arteralmente el día de ayer.

Acompañamos en su dolor a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina a quien le enviamos un fuerte abrazo solidario. Condenamos categóricamente estos actos de irracional violencia y nos pronunciamos por su rápido esclarecimiento. No debe haber impunidad de frente a este repudiable crimen.

*Descansen en Paz Ximena y José.*

El Sindicato Mexicano de Electricistas  
C. Martín Esparza Flores.  
Secretario General.  
C. José Humberto Montes de Oca Luna.  
Secretario del Exterior.

*CDMX a 21 de mayo de 2025.*





FOTO: 123RF

## **Voto ciudadano por jueces, magistrados y ministros al servicio del pueblo\***

**Martín Esparza Flores\*\***

Por primera vez en la Historia, esta generación de mexicanos tendrá la oportunidad de echar abajo un sistema judicial, el cual aplicó las leyes no en apego a los preceptos constitucionales, sino de los intereses de grupos de poder político y económico. Por tres décadas, han tenido que enfrentar las políticas neoliberales en perjuicio de su bienestar y nivel de vida.

El 1 de junio, con su voto en las urnas, millones de ciudadanas y ciudadanos podrán elegir a los nuevos 881 cargos que estarán inscritos en las boletas. De éstos, nueve serán para ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Asimismo, estarán en las boletas dos magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); 15 magistraturas de las Salas Regionales del TEPJF; cinco magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial; 464 magistraturas de Circuito; y 386 juezas y jueces de Distrito.

Del total de cargos y en apego a la equidad de género, un 50 por ciento serán ocupados por mujeres, y 50 por ciento de hombres. Y, además de la renovación del Poder Judicial de la Federación, se renovará al Poder Judicial Local en 19 entidades.

Esto impactará en las primeras instancias que, al igual que nivel federal, deben experimentar un cambio total en los actuales modelos caducos y corruptos, los cuales dejaron de proteger al pueblo hace mucho.

Es importante señalar que, desde su arranque, el proceso no estuvo exento de probables manos negras. Algunas buscaron inhibir la participación de candidatas a la SCJN, como fue el caso de la ministra Loretta Ortiz.

Ella fue objeto de aberrantes medidas cautelares por parte de consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), por el simple hecho de haber asistido a un encuentro con miembros del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), de cooperativas como Cruz Azul y diversas organizaciones sociales.

---

\* Contralínea, 24 de mayo de 2025. Tomado de: <https://contralinea.com.mx/opinion/voto-ciudadano-por-jueces-magistrados-y-ministros-al-servicio-del-pueblo/>

\*\* Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas



FOTO: 123RF

El caso dejó en claro que fuerzas de la derecha han tratado de mover sus hilos con la pretensión de dejar fuera de la contienda a aspirantes al máximo órgano de justicia del país, identificados con sectores olvidados y golpeados por el mafioso sistema judicial, como lo es la clase trabajadora.

Uno de los temas centrales de la propaganda vertida en las campañas de promoción de la mayoría de los aspirantes es, ahora sí, vender la idea a la sociedad que de llegar al cargo, velarán por el interés de las clases menos favorecidas.

El riesgo es que, como se ha venido denunciado en diversos medios y redes sociales, muchos de los enlistados y enlistadas presentan perfiles francamente contrarios a los intereses populares. A muchos de ellos se les relaciona con grupos fácticos, religiosos, e incluso de peligrosas facciones del crimen organizado.

Por eso, es importante que, además de ubicar la casilla en que nos toque votar y tener nuestra credencial para votar vigente, analicemos con detalle y cuidado los perfiles por quiénes habremos de sufragar para los diversos cargos en disputa.

Actuar con responsabilidad ayudará a que quienes arriben al nuevo sistema judicial sean impartidores de justicia honestos y ajenos a los intereses creados y amafiados grupos y familias, quienes se enquistaron lo mismo en los juzgados de distrito que en los tribunales colegiados, sin exentar de estos vicios a la propia Suprema Corte.

Los ciudadanos no deben olvidar que muchos de estos ministros fueron parte de una casta de excesivos privilegios y estratosféricos sueldos, al grado que, al abusar de nuestros impuestos y de su autonomía, se autoasignaban millonarios sueldos, el pago de costosas comidas, compra de vehículos de alta gama, viajes al extranjero y hasta pago de celulares a sus empleados domésticos.

No se trata de quitar a unos ladrones para poner a otros pillos, sino de transformar realmente de fondo, con el voto ciudadano, el Poder judicial. Se debe colocar los perfiles que garanticen una verdadera autonomía, con juzgadores comprometidos con las causas sociales.

Los integrantes electos del tercer poder, deben defender los derechos humanos y laborales de millones de trabajadores. Además, tienen que frenar los ilegítimos despojos a los territorios indígenas y campesinos, al favorecer con torcidos fallos los intereses de los proyectos depredadores de capitales nacionales y extranjeros.

Con la historia de injusticias cometidas contra el pueblo por el Cártel de la Toga y el Birrete durante la larga noche del periodo neoliberal, podrían escribirse tomos enteros de las “Mil y un Calamidades”. El desaseo jurídico dejó a su paso un extenso rastro de abusos cometidos por jueces, magistrados y ministros corruptos.

La baja del expresidente espurio Felipe Calderón fue de tal calaña que propuso al exministro de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, sepultar el tema de la Guardería ABC de Hermosillo, Sonora, en el Máximo Órgano de Justicia.

De esta manera, se libraría de toda responsabilidad a Marcia Matilde Altagracia Gómez del Campo, prima de su esposa, Margarita Zavala. Esta mujer fue una de las principales responsables de la tragedia, donde murieron quemados 49 niñas y niños inocentes, y otros 106 más quedaron con secuelas de por vida.

A este tipo de impartidores de justicia, el pueblo no debe otorgarles un solo voto, porque no representan los intereses de la mayoría y menos el cabal cumplimiento del Estado de Derecho.

Estos mercenarios de la justicia deben quedar desterrados de los estrados, porque buscarán seguir sirviendo a los intereses de los poderes económicos y fácticos; quieren seguir pisoteando la justa y verdadera aplicación de la ley.

La derecha y los resabios neoliberales, que han buscado dinamitar y descalificar el proceso, harán todo lo posible para que sus jueces a modo prevalezcan en sus cargos.

Por esta razón, las organizaciones sociales, campesinas, indígenas y los sindicatos independientes deberán alentar y apoyar en las urnas a los perfiles ajenos a estos grupos de poder.

Son miles y miles los ciudadanos y ciudadanas víctimas de los fallos ilegítimos de jueces de consigna, quienes terminaron enriqueciéndose al vender la justicia al mejor postor.



# VOTA 1º JUNIO

POR LAS Y LOS MINISTROS, MAGISTRADOS Y JUECES  
DEL NUEVO PODER JUDICIAL



Esos impartidores de justicia extraviaron el sentido de la impartición de justicia con sentido social. Inundaron las nóminas del Poder Judicial de amigos, compadres, familiares y recomendados. Así, fomentaron una verdadera red de intereses creados y mafias desde hace muchas décadas.

La sociedad tendrá en sus manos su voto libre, directo y secreto este 1 de junio. Es necesario expulsarlos de los juzgados y tribunales, donde tanto daño causaron a quienes no tuvieron los recursos para solventar su viciado sistema de corrupciones y privilegios.





## **Foro LA RESISTENCIA AVANZA: Los logros de nuestra lucha**

### **Radio SME**

Este lunes 26 de mayo del 2025, se llevó a cabo el foro “La Resistencia Avanza: Los Logros de Nuestra Lucha” en las instalaciones de la Central de Ciclo Combinado Jorge Luque, en Lechería, Estado de México, con la importante presencia de Mujeres SMEitas, trabajadoras, sindicalistas, cooperativistas, jubiladas y de renta vitalicia, que por quince años se han mantenido en Digna Resistencia en torno al SME.

En el Auditorio de la CCC, nuestro compañero Secretario General, Martín Esparza Flores, brindó un amplio panorama de los avances del proyecto Central Ciclo Combinado Jorge Luque, logro que sin duda será de gran importancia para el bienestar a futuro de quienes integramos la Digna Resistencia. Por otro lado, nuestro compañero Secretario del Exterior, José Humberto Montes de Oca Luna, explicó ampliamente la más reciente propuesta de reinserción laboral que ya ha sido entregada a las autoridades correspondientes, en un momento de gran importancia para la industria eléctrica nacional, dada la reciente Reforma Energética impulsada por el gobierno de nuestra actual Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo.

En ese sentido, nuestro Secretario General explicó que, para lograr avances significativos, debemos movilizarnos y pedir una audiencia con la Presidenta Claudia Sheinbaum, propuesta con la que estuvieron de acuerdo la totalidad de nuestras compañeras presentes. Durante el foro se escucharon fuerte las voces de diferentes compañeras que son referentes de lucha dentro de la Digna Resistencia del SME.

Finalmente, las y los presentes dieron un recorrido por las instalaciones de la Central de Ciclo Combinado Jorge Luque.



**¡PORQUE LA RESISTENCIA AVANZA!**

**¡CUANDO UNA MUJER AVANZA, NO HAY HOMBRE QUE RETROCEDA!**

**¡VIVA LA RESISTENCIA DEL SME!**

**¡VIVAN LOS AVANCES Y LOGROS DE NUESTRA RESISTENCIA!**

**¡VIVA EL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS!**

<https://goo.su/yX0743x>



## **El Sindicato Mexicano de Electricistas se reúne con la Gobernadora del Estado de Morelos, Margarita González Saravia**

### **Secretaría del Exterior**

El día de ayer, martes 27 de mayo, el **Sindicato Mexicano de Electricistas** tuvo una importante reunión con la **Gobernadora Constitucional del Estado de Morelos, Margarita González Saravia**, encabezada por nuestro compañero Secretario General Martín Esparza Flores.

En el encuentro estuvo presente nuestro Secretario del Exterior, José Humberto Montes de Oca Luna y miembros del Subcomité de la hermana División de Cuernavaca encabezados por su Subsecretario General, Jorge Solórzano Flores y el compañero Subsecretario del Exterior, Fernando García Vizcaya.

En el encuentro nuestro Secretario General le entregó de mano a la Gobernadora una invitación especial para la próxima reinauguración de las instalaciones de la hermana División Cuernavaca que por años se han convertido en un espacio de solidaridad y convergencia del movimiento social democrático del Estado de Morelos y más allá.



La Gobernadora hizo un amplio reconocimiento al Sindicato Mexicano de Electricistas por su larga trayectoria de lucha obrera, en especial en el periodo neoliberal donde nos opusimos a la privatización de la Industria Eléctrica, pero sobre todo destacó la heroica lucha de resistencia del SME que pese a todas las adversidades, a lo largo de 15 años, ha dado ejemplo de dignidad e inventiva para no sucumbir y reconstruirse.

En el encuentro estuvo presente el arquitecto Adolfo Barragán responsable de infraestructura del Gobierno del Estado con quien, por instrucciones de la ciudadana Gobernadora, el SME y nuestra Cooperativa LF del Centro coordinarán esfuerzos para desarrollar proyectos de infraestructura eléctrica con participación de la mano de obra calificada del Sindicato Mexicano de Electricistas contribuyendo con ello a la reinserción laboral de nuestras compañeras y compañeros que habitan en esa región del país.



Tendremos una próxima cita para ir precisando los ejes de agenda común y aterrizar en proyectos concretos de colaboración. El paso siguiente será suscribir un Acuerdo Marco de Colaboración entre el Gobierno del Estado de Morelos, el SME y nuestra Sociedad Cooperativa. Para ello ya nos estamos coordinando con la Lic. Dolores Álvarez Díaz, Consejera jurídica del gobierno del estado de Morelos. Les iremos informando al respecto.

Por ahora podemos decirles con agrado que la Gobernadora se comprometió a asistir a nuestro evento de reinauguración y a contribuir a la reinserción laboral de las y los compañeros de la digna resistencia SMEita del Estado de Morelos.

¡¡ VIVA EL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS !!

¡¡ VIVA LA DIGNA RESISTENCIA ELECTRICISTA SMEITA !!

**Fraternalmente.**

**“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”.**

**C. José Humberto Montes de Oca Luna.**

**Secretario del Exterior.**





## Convocatoria

# Foro ¡Energía para el Pueblo!

**Solidaridad con el SME y Soberanía en la Transición Energética Justa.**

A todas las organizaciones sociales, sindicales y cooperativas democráticas.

Ante la campaña de guerra sucia y desinformación realizada por grupos externos al Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), que han amenazado con “destruir” nuestro proceso electoral, legal y estatutario 2025-2030, convocamos al movimiento social democrático a participar en el FORO ¡ENERGÍA PARA EL PUEBLO! En el que, en el marco del impulso de una Transición Energética Justa y la lucha por el Derecho Humano a la Energía, promoveremos acciones de solidaridad con nuestra organización y daremos a conocer la propuesta de Reinserción Laboral presentada por el SME al Gobierno Federal.

Históricamente el SME ha defendido la Industria Eléctrica como un bien nacional, y con ello, el derecho de las y los mexicanos de tener acceso a este servicio indispensable, esta demanda la hemos llamado *Derecho Humano a la Energía*. Hoy, entendemos que este derecho va ligado a un *cambio en el paradigma energético*, que nos permita dejar atrás el modelo contaminante basado en la quema de combustibles fósiles y transitar a las energías limpias, protegiendo nuestra soberanía y con respeto a los derechos de trabajadores, pueblos, comunidades y de la naturaleza.

Proponemos impulsar una *Transición Energética Justa y Soberana*, mostrando el trabajo que las y los miembros de la RESISTENCIA realizan actualmente en el Sistema Hidroeléctrico de Necaxa, centro de trabajo recuperado por la lucha en contra de los gobiernos neoliberales.

Por lo anterior, el SME en colaboración con la Fundación Rosa Luxemburgo:

## CONVOCAN

A participar en el Foro *¡Energía para el pueblo! Solidaridad con el SME y Soberanía en la Transición Energética Justa*, a realizarse a las 10:00hrs, el sábado 7 de junio, de 2025,

**en la División Necaxa del SME**, ubicada en Avenida Primero de Mayo s/n, Colonia Centro, Nuevo Necaxa, Municipio de Juan Galindo, Puebla.

Para las organizaciones de la Ciudad de México y la zona metropolitana, el SME habilitará transporte gratuito para el traslado, ida y vuelta, de las y los compañeros que deseen asistir. **La hora de salida será a las 7:00am, de Insurgentes 98**, Colonia Tabacalera, Ciudad de México, al término de la actividad el transporte se encargará de regresar a las y los compañeros al punto de partida.

#### **Programa:**

- 7 am salida de Insurgentes 98 hacia la División Necaxa del SME en Puebla
- 10 am Foro ¡Energía para el Pueblo! Solidaridad con el SME y Soberanía en la Transición Energética Justa.
- 12 pm Presentación de la propuesta de reinserción laboral del SME en el sector eléctrico.
- 1 pm Comida
- 2 pm Recorrido e intercambio
- 5 pm Regreso a Insurgentes 98

#### **REGISTRO.**

Las y los compañeros que deseen participar en estas actividades deberán registrarse en el siguiente enlace: <https://forms.gle/s4QPj9hUbcCd4ULH7>

**NOTA. Para la visita al Sistema Hidroeléctrico de Necaxa -al tratarse de un centro de trabajo industrial- las y los visitantes deben comprometerse a seguir estrictamente las indicaciones de seguridad que se darán en el sitio.**

#### **FRATERNALMENTE.**

*“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”.*

**C. Martín Esparza Flores.**

Secretario General.

**C. José Humberto Montes de Oca Luna.**

Secretario del Exterior.

Sindicato Mexicano de Electricistas.

Ciudad de México a 27 de mayo de 2025.



## Entrega de certificados en LF del Centro

### Revista LUX

El pasado 29 de mayo, en el predio Aragón, recuperado por la heroica resistencia y que hoy alberga las oficinas de la Cooperativa LF del Centro, se realizó un evento de suma importancia para las y los compañeros y ex socios comisionados —hoy socios cooperativistas— al entregarles sus certificados, con lo cual se les acredita como miembros activos del Sindicato Mexicano de Electricistas y pasan a ser parte del Fideicomiso de los Trabajadores (FIDETRAB) para las y los miembros de esta heroica resistencia.

Tan importante evento contó con la presencia de los compañeros miembros del Comité Central, encabezados por nuestro compañero Secretario General, Martín Esparza Flores, a quienes dio la bienvenida el anfitrión del evento, C. Alfredo Desiderio Rojas, Presidente del Consejo de Administración de nuestra cooperativa.

Al hacer uso de la palabra, el C. Martín Esparza Flores, Secretario General, mencionó la forma en que se recuperó ese predio, el cual, aun cuando ya se tenía la instrucción de ser entregado, los guardias de seguridad de la CFE se negaban a dejarlos pasar. Pero ahí se vio la fuerza del SME, y nos metimos a recuperarlo después de que se nos arrebató en 2009. Felicito a todos los que ahora ya son parte del fideicomiso por aguantar en esta resistencia y les dio la certeza de que, con los proyectos del sindicato, hay cabida para todas y todos los miembros activos del SME. Hoy ya es un hecho la interconexión del C.C.C. Jorge Luque, donde habrá trabajo no solo para nosotros, sino también para nuestros hijos, y que las ganancias de esta importante obra cambiarán nuestra perspectiva de vida.



Como parte de este evento, se entregaron constancias de renovación de acreditación al Curso Básico del MEM por parte del CENACE, y reconocimientos de cursos impartidos por compañeros instructores de la Pro-Secretaría de Capacitación, Instrucción y Adiestramiento, a cargo del C. Carlos A. Salas Loza. Al finalizar, se hizo un llamado a la unidad, en aras de seguir avanzando en bien de nuestra organización.

Viva la Heroica Resistencia!  
Viva el Sindicato Mexicano de  
Electricistas!



## Caso García Luna, se cierra el círculo contra Calderón\*

**Martín Esparza Flores\*\***

Con la sentencia emitida por un tribunal de Miami contra el ex Secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna y su esposa, Linda Cristina Pereyra, condenándolos a resarcir el daño patrimonial a las finanzas públicas del país por 2 mil 500 millones de dólares, producto de ilegales contratos otorgados a diversas empresas privadas, el círculo contra el ex presidente Felipe Calderón Hinojosa, se va cerrando y ni escondiéndose bajo las piedras de España u otro país, podría evitar que tarde o temprano sea llamado a cuentas por la escandalosa corrupción registrada en su gobierno.

El nuevo fallo viene a comprobar el por qué mientras el país se desangraba por el fracaso total de la guerra contra el narco y se reprimía con la fuerza del Estado a la clase trabajadora, García Luna se llenaba los bolsillos de dinero mal habido, al recibir dinero de cárteles a los que brindó protección y de empresarios a los que prácticamente extorsionó con la entrega de importantes sumas de dinero en efectivo, lo mismo que de costos bienes inmuebles y otras propiedades.

En la pestilente cloaca destapada por las autoridades de Miami, se ha comprobado que a la par de que García Luna ejecutaba las órdenes de Calderón Hinojosa, sacando a punta de metralleta a los trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), la madrugada del 11 de octubre del 2009, para extinguir a la empresa pública, Luz y Fuerza del Centro, para iniciar el desmantelamiento de la industria eléctrica nacional a favor de transnacionales, se daba tiempo para cobrar sobornos de hasta 255 millones de dólares a empresas como Nunvav.

Sentados en el banquillo de la justicia norteamericana, los propietarios de esta firma, Samuel Weinberg, su hijo Alexis Weinberg y un capitán israelí, Natan Wancier, su socio, han terminado por jalar de la sogá del ex funcionario, a cambio de no ser enviados a prisión, detallando la forma en que, de febrero del 2009 a hasta julio del 2012, García Luna les adjudicó diez contratos millonarios a cambio de jugosos “moches”.

Con estos y otros tantos testimonios, va quedando en claro que el ex policía no solo recibió millonarias cantidades del crimen organizado, razón por la que fue sentenciado a 38 años de prisión en una corte de Nueva York, y sobre cuyos cargos Calderón Hinojosa ha dicho cínicamente no haber conocido del tema.

---

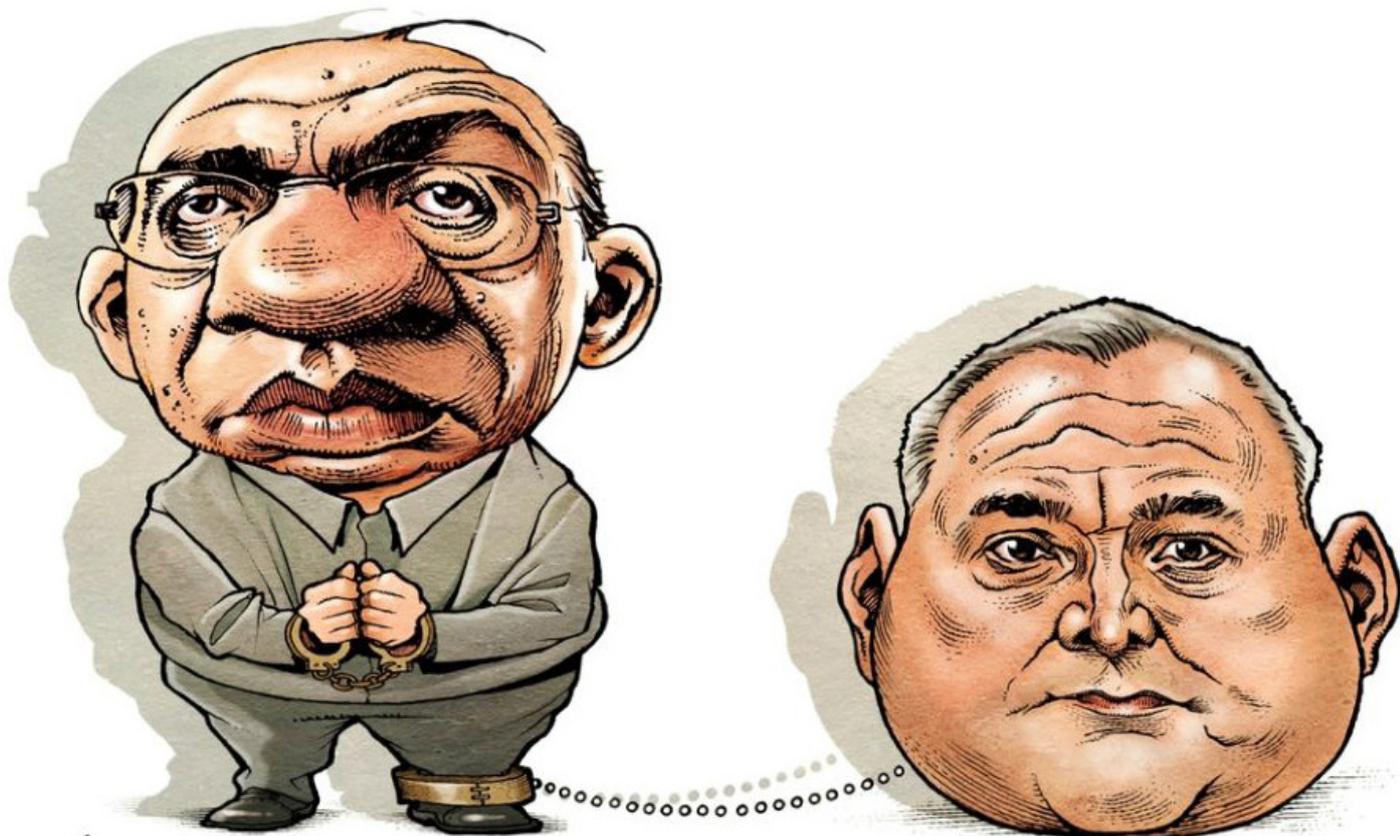
\* Siempre!, 30 de mayo del 2025. Tomado de: <https://www.siempre.mx/2025/05/caso-garcia-luna-se-cierra-el-circulo-contra-calderon/>

\*\* Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas

Ahora que las acusaciones brincan del tema penal al de la malversación de fondos públicos en cantidades que suponen uno de los mega fraudes más grandes en la historia del país; Felipe Calderón, no podrá evitar el afrontar su responsabilidad directa en su carácter de Jefe del Ejecutivo.

Para el ex presidente y otros tantos personajes, el asunto los ubica directamente como copartícipes y, para su desgracia, se antoja muy difícil que los miembros del nuevo Poder Judicial que emergerán tras la elección de este primero de junio, les brinden la impunidad de que gozaron en el pasado, cuando muchos ministros, magistrados y jueces les debían el cargo.

Como lo mencionó la Presidenta Claudia Sheinbaum, la cantidad que deberá devolver el ex funcionario y su esposa de 2 mil 500 millones de dólares, unos 48 mil millones de pesos, es tan grande que representa el costo anual del Programa de Pensión Mujeres Bienestar. De ese tamaño el robo cometido al pueblo de México y del que sencillamente se antoja imposible de creer que Calderón Hinojosa no estuviera enterado.



*Alonso 03*

# **Campaña de Liberación de Hipotecas**

## **Secretaría de Economía y Estadística**

Siguiendo las directrices de nuestro Secretario General, el compañero Martín Esparza Flores, durante el mes de mayo la Secretaría de Economía y Estadística, bajo la dirección de un servidor, ha continuado trabajando con firmeza y compromiso para cumplir uno de nuestros principales objetivos, lograr la liberación de los créditos hipotecarios de todas y todos los compañeros de la digna resistencia, así como de nuestras compañeras y compañeros jubilados.

Enfrentamos con determinación cada reto que se presenta en este proceso, brindando acompañamiento permanente y soluciones concretas para avanzar con paso firme.

Asimismo, hemos estado cerca de las familias de nuestros compañeros y compañeras que lamentablemente han partido, ofreciéndoles orientación y asegurando que sus derechos sean plenamente respetados, con la solidaridad que nos distingue en los momentos más difíciles.

Como parte de este esfuerzo permanente, impulsamos la Campaña de Liberación de Hipotecas para Compañeras y Compañeros Jubilados, mediante la cual brindamos asesoría especializada y acompañamiento integral en cada trámite. La atención personalizada se ofrece todos los miércoles, de 10:30 a 13:30 horas, en la oficina de la Secretaría, ubicada en el séptimo piso del edificio de Insurgentes 98.

Las y los integrantes de esta Secretaría reafirmamos nuestro compromiso inquebrantable con la heroica resistencia y con nuestras compañeras y compañeros jubilados, convencidos de que la unidad y el esfuerzo colectivo son fundamentales para alcanzar nuestras metas.

¡Viva la heroica resistencia!

¡Viva la familia electricista!

¡Viva la unidad en torno al proyecto político del SME, encabezado por nuestro Secretario General, Martín Esparza Flores!

¡Viva el SME!

FRATERNALMENTE

**“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”**

Ciudad de México, Mayo 2025

**C. Héctor Cortés Hernández**  
Secretario de Economía y Estadística





## OBITUARIO

C. Luis Lechuga Arteaga	Jubilado de Centrales Térmicas – Turbo Gas
C. Isabel Salgado Demedices	Jubilado de Líneas Aéreas, División Toluca
C. Norberta Chávez Hernández	Jubilada de la División Necaxa
C. Arturo Rubén Peñaloza Zamudio	Jubilado de Taller Mecánico Industrial
C. Maximino Sánchez Chávez	Jubilado de Operación – Tula División Juandhó
C. Antonio Rubén Vázquez Sánchez	Jubilado de Líneas Aéreas
C. Édgar González Sandoval	Jubilado de Líneas Aéreas
C. José Lauro Simón González Mandujano	Jubilado División Lechería
C. Guillermo Santos Ascencio	Jubilado de Distribución Foráneo, División San Ildefonso
C. Arnulfo Mijares Aviña	Resistencia de Consumidores Contratos
C. Francisco Javier García Morales	Resistencia División Pachuca
C. Agustín Vázquez Juárez	Resistencia de Cables Subterráneos, Sección Instalación y Mantenimiento

FRATERNALMENTE

**“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”**

Ciudad de México, Mayo 2025

**C. Humberto Medrano Morales**

Secretario de Actas y Acuerdos





“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador

